

**INFORME DE ACTIVIDADES
PRIMER DESEMBOLSO****1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO**

Numero de contrato	533 de 19 de noviembre de 2025	Tipo de contrato	Contrato con Entidad Sin Ánimo de Lucro
Contratista	FUNDACION IMIX		
Objeto del contrato	Contratar el desarrollo de las actividades relacionadas con el programa de bienestar social de los funcionarios del instituto municipal para el deporte y la recreación de Ibagué		
Valor del presente cobro	(\$19.679.140) m/cte iva incluido	Porcentaje ejecución:	100%
Periodo reportado:	01/12/2025 AL 30/12/2025		

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

No	DESCRIPCION DE LA OBLIGACION	ACCIONES DE DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO	FUENTE DE VERIFICACION
1	Firmar el acta de inicio de común acuerdo con el supervisor del acto contractual una vez legalizado y perfeccionado el presente contrato	Se suscribió el acta de inicio de común acuerdo con el supervisor del contrato, una vez este fue debidamente legalizado y perfeccionado.	Anexo 02. Acta de inicio
2	Constituir, ampliar, prorrogar o modificar las garantías en el evento en que se aumente el valor del contrato, se prorrogue su vigencia o se modifiquen sus condiciones. Así mismo, EL CONTRATISTA debe reponer las garantías cuando el valor de las mismas se vea afectado por razón de siniestros. De lo anterior el	El contratista Fundación Imix durante el periodo reportado, no se presentaron modificaciones al contrato que requirieran la constitución, ampliación, prórroga o ajuste de las garantías.	Anexo 01. Informe de actividades



2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA			
No	DESCRIPCION DE LA OBLIGACION	ACCIONES DE DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO	FUENTE DE VERIFICACION
	contratista debe comunicar a la compañía de seguros		
3	Realizar oportunamente los pagos al sistema de seguridad social y parafiscales de acuerdo con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007	El contratista Fundación Imix garantizo el cumplimiento de sus obligaciones y las de su personal vinculado a la obra frente al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones, asegurando la afiliación, pago oportuno y vigencia de los aportes, conforme a la normativa laboral y contractual aplicable.	Anexo 03. Planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social
4	Presentar informe mensual al supervisor del contrato, sobre las actividades realizadas en el periodo, para la realización del respectivo pago.	El contratista Fundación Imix garantizo el cumplimiento del informe al supervisor de contrato con los eventos y actividades durante el periodo ejecutado.	Anexo 01. Informe de actividades
5	Suscribir acta de liquidación del presente contrato y del informe final de ejecución, avalado por el supervisor del acto contractual	La presente obligación no aplica para la presentación de este informe, toda vez que su trámite procede únicamente una vez se haya validado el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones correspondientes al periodo reportado y se haya efectuado el pago respectivo.	Anexo 01. Informe de actividades
6	Informar al supervisor del contrato de cualquier eventualidad que dificulte el cumplimiento del contrato	El contratista, Fundación Imix, reporta que durante el periodo no se presentaron eventualidades que afectaran el cumplimiento del contrato.	Anexo 01. Informe de actividades
7	Cumplir al IMDRI cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato	Durante el periodo reportado, no se presentó ninguna circunstancia de carácter político, jurídico, social, económico, técnico o ambiental que afectara la ejecución del contrato.	Anexo 01. Informe de actividades
8	Cumplir con el objeto del presente contrato con plena autonomía y bajo su propia responsabilidad, por lo	El contratista, Fundación Imix durante el periodo reportado, dio cumplimiento al objeto del presente contrato con plena autonomía y bajo su responsabilidad.	Anexo 01. Informe de actividades



2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA			
No	DESCRIPCION DE LA OBLIGACION	ACCIONES DE DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO	FUENTE DE VERIFICACION
	tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del CONTRATISTA con el IMDRI		
9	Asistir y brindar apoyo en los asuntos que el IMDRI requiera referente al cumplimiento del objeto contractual	Durante el periodo reportado, el contratista Fundación Imix cumplió con la obligación de asistir y brindar apoyo en los asuntos requeridos por el IMDRI, en lo relacionado con el cumplimiento del objeto contractual.	Anexo 01. Informe de actividades
10	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Instituto para la correcta ejecución del mismo	Durante el periodo reportado, se acataron las instrucciones impartidas por el Instituto para la correcta ejecución del objeto del contrato.	Anexo 01. Informe de actividades
11	Entregar al supervisor del contrato, los archivos físicos y magnéticos que se hubieran generado durante la ejecución del contrato una vez finalice el mismo	El contratista, Fundación Imix entrega al supervisor del contrato el informe de actividades, debidamente acompañado de todos los soportes correspondientes.	Anexo 01. Informe de actividades
12	EL CONTRATISTA deberá presentar oportunamente todos y cada uno de los documentos exigidos, incluido el informe de supervisión, para el trámite de pago mensual	El contratista, Fundación Imix presenta al supervisor del contrato todos los documentos exigidos, junto con el informe de supervisión y todos los soportes correspondientes.	Anexo 01. Informe de actividades
13	Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de	El contratista, Fundación Imix cumple oportunamente con el objeto del contrato realizando los actos necesarios para el debido cumplimiento de las obligaciones contractual del objeto del contrato.	Anexo 01. Informe de actividades



2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA			
No	DESCRIPCION DE LA OBLIGACION	ACCIONES DE DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO	FUENTE DE VERIFICACION
	las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato		
14	Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios	El contratista, Fundación Imix cumple con el objeto del contrato y no se presentan omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y la ejecución del mismo.	Anexo 01. Informe de actividades
15	Guardar la debida confidencialidad sobre la información a la cual tuviera acceso	El contratista, Fundación Imix cumple con la confidencialidad según la información a la cual tiene acceso según la política DE CONFIDENCIALIDAD	Anexo 04. Politica de confidencialidad
16	Responder ante las autoridades de los actos, u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio al IMDRI o a terceros	Durante el periodo ejecutado no se presentaron actos u omisiones en el ejercicio de las actividades del objeto del contrato.	Anexo 01. Informe de actividades
17	Adoptar dentro de los cinco (5) días siguientes a la ocurrencia o conocimiento de la instauración de demanda, reclamación o acción legal alguna que se formule contra el IMDRI, por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad del contratista, las medidas pertinentes previstas por la ley para mantenerla	Durante el periodo el contratista Fundación Imix no reporta demandas, reclamación o acción legal en el ejercicio de las actividades del objeto del contrato.	Anexo 01. Informe de actividades



2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA			
No	DESCRIPCION DE LA OBLIGACION	ACCIONES DE DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO	FUENTE DE VERIFICACION
	indemne y se adelanten las negociaciones para llegar a un arreglo del conflicto		
18	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios	El contratista Fundación Imix, cumple con el desarrollo de los eventos y actividades con lealtad y buena fe en el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Anexo 01. Informe de actividades
19	Dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, para lo cual deberá aportar al IMDRI una certificación expedida por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la ley, o por el representante legal cuando aquel no se requiera, relacionada con el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar y servicio nacional de aprendizaje SENA	El contratista, Fundación Imix, cumple con la certificación expedida por el revisor fiscal en cumplimiento de los de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar y servicio nacional de aprendizaje SENA	Anexo 01. Informe de actividades



2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA			
No	DESCRIPCION DE LA OBLIGACION	ACCIONES DE DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO	FUENTE DE VERIFICACION
20	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley que pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho ilegal. Cuando se presenten tales situaciones el contratista deberá informar tal evento al IMDRI y a las autoridades competentes para que ellas adopten las medidas necesarias. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a la caducidad del contrato conforme lo establece el artículo 18 de la ley 80 de 1993	El contratista Fundación Imix reporta que no se presentaron omisiones o amenazas de hechos ilegales en la ejecución del presente contrato, por lo tanto, la presente obligación no aplica para la presentación de este informe.	Anexo 01. Informe de actividades

3. OBLIGACIONES ESPECIFICAS			
No	DESCRIPCION DE LA OBLIGACION	ACCIONES DE DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO	FUENTE DE VERIFICACION
1	Cumplir con el objeto del contrato y las especificaciones técnicas mínimas descritas en la ficha técnica y en la propuesta presentada, lo cual para todos los efectos forma parte integral del contrato	El contratista Fundación Imix garantizo el cumplimiento de contrato con los eventos y actividades durante el periodo ejecutado, según las fichas técnicas en la propuesta presentada.	Anexo 01. Informe de actividades



3. OBLIGACIONES ESPECIFICAS			
No	DESCRIPCION DE LA OBLIGACION	ACCIONES DE DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO	FUENTE DE VERIFICACION
2	Invertir adecuadamente los recursos de este contrato en las actividades encaminadas al bienestar social de los funcionarios del Instituto, buscando condiciones que favorezcan la protección y el desarrollo integral del empleado, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia	Durante el periodo reportado, se dio cumplimiento a la obligación de invertir adecuadamente los recursos del contrato en actividades orientadas al bienestar social de los funcionarios del Instituto, contribuyendo a la protección y al desarrollo integral de los empleados, así como al mejoramiento de su calidad de vida y la de sus familias.	Anexo 01. Informe de actividades Anexo 05. Cronograma de actividades programa de bienestar social
3	Contar con el personal técnico y administrativo necesario para cumplir con el programa, de ser necesario adaptarse rápidamente, vinculado y entrenando nuevas personas de acuerdo con las exigencias del programa y/o actividades a desarrollar	Durante el periodo reportado, se contó con el personal técnico y administrativo necesario para la adecuada ejecución del programa, garantizando su disponibilidad conforme a las necesidades del mismo	Anexo 01. Informe de actividades
4	Brindar apoyo en coordinación con el área de talento humano de las actividades de integración y motivación a los funcionarios, con el fin de crear condiciones en el ambiente de trabajo que fortalezcan el desarrollo de la creatividad, la identidad, la participación y seguridad laboral de los empleados,	Durante el periodo reportado, se brindó apoyo en coordinación con el área de Talento Humano en la planeación y ejecución de actividades de integración y motivación dirigidas a los funcionarios, contribuyendo a la generación de un ambiente laboral favorable que fortaleció la creatividad, la identidad, la participación y la seguridad laboral, promoviendo el mejoramiento de actitudes orientadas al cumplimiento de la función social y la calidad de vida laboral	Anexo 01. Informe de actividades



3. OBLIGACIONES ESPECIFICAS			
No	DESCRIPCION DE LA OBLIGACION	ACCIONES DE DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO	FUENTE DE VERIFICACION
	generando mejoramiento de actitudes que favorezcan la función social y la calidad de vida laboral de los funcionarios		
5	Informar oportunamente las modificaciones que ocurrieren en las condiciones para la prestación de los servicios relacionados	Durante el periodo reportado, no se presentaron modificaciones en las condiciones para la prestación de los servicios relacionados, por lo cual no fue necesario informar novedades al respecto	Anexo 01. Informe de actividades
6	Programar y realizar actividades que propendan por crear condiciones permanentes tendientes a incentivar el desarrollo integral de su nivel de vida y el de sus familiares y así para elevar los niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia, efectividad e identificación de los empleados con su trabajo. Estas actividades se desarrollarán orientadas a mejorar la calidad de vida, según el anexo de la oferta técnico económica	Durante el periodo reportado, se programaron y ejecutaron actividades orientadas a promover condiciones permanentes que incentivaron el desarrollo integral de los funcionarios y sus familias, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida. Estas acciones estuvieron dirigidas a elevar los niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia, efectividad e identificación de los empleados con su trabajo, en concordancia con lo establecido en la propuesta.	Anexo 01. Informe de actividades
7	Contribuir en servicios necesarios para la ejecución del contrato con entidades sin ánimo de lucro	Durante el periodo reportado, se contribuyó en la prestación de los servicios necesarios para la ejecución del contrato en coordinación con entidades sin ánimo de lucro, apoyando el adecuado desarrollo de las actividades establecidas	Anexo 01. Informe de actividades
8	Elaborar y entregar informe mensual y final del estado de ejecución de las actividades desarrolladas	El contratista Fundación Imix garantizo el cumplimiento del informe con los eventos y actividades desarrolladas durante el periodo ejecutado, según las fichas técnicas en la propuesta presentada.	Anexo 01. Informe de actividades



3. OBLIGACIONES ESPECIFICAS			
No	DESCRIPCION DE LA OBLIGACION	ACCIONES DE DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO	FUENTE DE VERIFICACION
9	Cumplir con las instrucciones que en el desarrollo del contrato imparta el instituto por intermedio de la supervisión	Durante el periodo reportado, se dio cumplimiento a las instrucciones impartidas por el Instituto a través de la supervisión del contrato, garantizando la adecuada ejecución de las actividades conforme a los lineamientos establecidos.	Anexo 01. Informe de actividades
10	Entregar un informe final sobre la ejecución técnica y financiera, de acuerdo a las orientaciones del supervisor y con los soportes respectivos	El contratista Fundación Imix garantizo el cumplimiento del informe con los eventos y actividades desarrolladas durante el periodo ejecutado, según las fichas técnicas en la propuesta presentada.	Anexo 01. Informe de actividades

Nombres y apellidos	Firma
Eugenia Victoria Rojas de Bahamon Representante Legal Fundación Imix	



FUNDACION IMIX
NIT 900.265.071-5

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

Yo, **ALEXANDER OLIVAR CARVAJAL**, identificado con Cedula de Ciudadanía N°.93.392.403 de Ibagué y Tarjeta Profesional No.141903-T de la Junta Central de Contadores en mi calidad de Revisor Fiscal de la **FUNDACION IMIX** identificada con **Nit.900.265.071-5**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Ibagué, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico el pago de los aportes realizados por la entidad durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la legalización de cuentas, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante los 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide a solicitud de los interesados a los treinta (30) días del mes de abril de 2026

ALEXANDER OLIVAR CARVAJAL
Identificación No. 93.392.403 de Ibagué
Tarjeta profesional 141903-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

141903-T

ALEXANDER OLIVAR CARVAJAL
C.C. 93392403
RES. INSCRIPCION 114 DEL 14/08/2009
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

270083 182863

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **93.392.403**
OLIVAR CARVAJAL
APELLIDO
ALEXANDER
NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO **03-NOV-1973**
GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74 **O+** **M**
ESTATURA D.S. RH SEXO
13-SEP-1992 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ENRIQUE RAMIREZ TORRES

A:2900100-00280634 M:0083392403 29110310 0029907546A 1 35431579

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

8 F 6 5 B 6 C 0 9 0 1 3 1 7 E 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

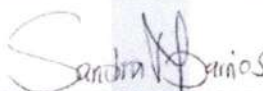
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ALEXANDER OLIVAR CARVAJAL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 93392403 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 141903-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



FUNDACION IMIX
NIT 900.265.071-5

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGO A PROVEEDORES

Yo, **GLADYS LILIANA SALCEDO CASTAÑEDA**, identificada con cédula de ciudadanía número **28.540.655** expedida en la ciudad de Ibagué, en mi calidad de Contadora de la **FUNDACION IMIX** con **NIT.900.265.071-5**, manifiesto bajo la gravedad de juramento que el operador del servicio, efectivamente se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto con todos sus **PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS**, de acuerdo con las políticas internas de pago de la institución con corte a 30 de abril de 2026

La presente certificación se expide en la ciudad de Ibagué Tolima a solicitud de la interesada a los 30 días del mes de abril de 2026

GLADYS LILIANA SALCEDO CASTAÑEDA
C.C. 93.392.403
TP 141903

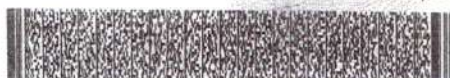
Con inteligencia logramos la abundancia de la tierra.
Carrera 3 No.42-91 Barrio Casa Club Telefono 2762372 celular 3214502066
Email: fundacionimix@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA
 28.540.655
 NÚMERO
 SALCEDO CASTAÑEDA
 APELLIDOS
 GLADYS LILIANA
 NOMBRES



República de Colombia
 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
 JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
 TARJETA PROFESIONAL
 DE CONTADOR PUBLICO
 183410-T
 GLADYS LILIANA
 SALCEDO CASTAÑEDA
 C.C. 28540655
 RESOLUCION INSCRIPCION 624
 UNIVERSIDAD PUNO UNIV. SAN MARTIN
 FECHA 06/11/2013
 DIRECTOR GENERAL
 JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ
 194548



 FECHA DE NACIMIENTO 03-SEP-1983
 IBAGUE
 (TOLIMA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
 1.60 A+ F
 ESTATURA G.S. RH SEXO
 10-NOV-2001 IBAGUE
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
 REGISTRO NACIONAL
 ANÁLISIS DE DATOS

 A-2900100-03 157921-F-002854-0655-20070530 0225807150A 02 220086585

183682
 Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
 CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
 al PBX: 644 44 50 o Devo Vería a la UAE - Junta Central de
 Contadores a la calle 96 No. 94 - 21 Bogotá D.C.

 www.jccca.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

370E4AB4C28F143C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

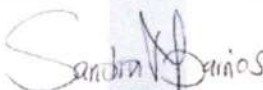
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GLADYS LILIANA SALCEDO CASTAÑEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 28540655 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 183410-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 36571713
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2026-03-04

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	FUNDACION IMIX	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	900265071	D.V.	5	TIPO DE APORTANTE	A mayor o igual a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CARRERA 3 NO42 91 CASACLUB	DEPARTAMENTO	TOLIMA	MUNICIPIO	IBAGUE
ACTIVIDAD ECONÓMICA	9499	CORREO ELECTRÓNICO	IMIXCONTABILIDAD@GMAIL.COM	TELÉFONO	2762372
FAX	2643750	SUCURSAL	08	NOMBRE SUCURSAL	ADMINISTRACION
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	38224196	PRIMER APELLIDO	ROJAS	SEGUNDO APELLIDO	DE BAHAMON
PRIMER NOMBRE	EUGENIA	SEGUNDO NOMBRE	VICTORIA		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2026	Mes: 02	Año: 2026	Mes: 03	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		\$1.750.905		36571713

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-80548896	01	No	No	No	73	1	1949902	Fijo	TORRES RINCON FERNEY EDGARDO	\$1.750.905

NOVEDADES																												
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	T D E	T A P	T A P	V S P	Fecha Nov Vsp	V T E	V S L	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	I G E	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	L M A	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	V A C	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	A V C	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 80548896																										0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 80548896	PORVENIR	30	\$1.750.905	0.1600000	\$280.200	\$0	\$0	\$280.200	\$0	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Días Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Días Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 80548896	FAMISANAR	30	\$1.750.905	0.1250000	\$218.900	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.750.905	4	0.0435000	\$76.200

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-80548896	COMFATOLIMA	30	\$1.750.905	0.0400000	\$70.100	0.0200000	\$35.100	0.0300000	\$52.600	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2026 - 02											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADO RA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	1	\$280.200	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$280.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTE S DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERE SES COT OBL	VLR INTERE SES UPC	SUBTOT AL APORTE S COT	SUBTOT AL APORTE S	RADICA CIÓN AUTOLI Q INICIA L	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
FAMISANAR	1	\$218.9 00	\$0	0	\$0	0	\$0	\$218.9 00	0	\$0	\$0	\$218.9 00	\$0	0	\$0	\$0	\$218.9 00	\$0	\$0	\$218.9 00

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQÜACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	1	\$76.200	0	\$0	\$0	\$76.200	0	\$0	\$76.200	0	\$0	\$0	\$76.200

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFATOLIMA	1	\$70.100	0	\$0	\$70.100
SENA	1	\$35.100	0	\$0	\$35.100
ICBF	1	\$52.600	0	\$0	\$52.600
ESAP	0	\$0	0	\$0	\$0
MinEdu	0	\$0	0	\$0	\$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	\$218.900
PENSIONES	1	\$280.200
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$76.200
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	\$70.100
SENA	1	\$35.100
ICBF	1	\$52.600
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$733.100

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 36194969
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2026-02-03

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	FUNDACION IMIX	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	900265071	D.V.	5	TIPO DE APORTANTE	A mayor o igual a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CARRERA 3 NO42 91 CASACLUB	DEPARTAMENTO	TOLIMA	MUNICIPIO	IBAGUE
ACTIVIDAD ECONÓMICA	9499	CORREO ELECTRÓNICO	IMIXCONTABILIDAD@GMAIL.COM	TELÉFONO	2762372
FAX	2643750	SUCURSAL	08	NOMBRE SUCURSAL	ADMINISTRACION
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	38224196	PRIMER APELLIDO	ROJAS	SEGUNDO APELLIDO	DE BAHAMON
PRIMER NOMBRE	EUGENIA	SEGUNDO NOMBRE	VICTORIA		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2026	Mes: 01	Año: 2026	Mes: 02	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		\$1.750.905		36194969

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-80548896	01	No	No	No	73	1	1949902	Fijo	TORRES RINCON FERNEY EDGARDO	\$1.750.905

NOVEDADES																										
Identificación	I N G	Fecha Ing	R E T	Fecha Ret	T D E	T A E	T P P	V S P	Fecha Nov Vsp	V T E	V S L N	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	I G E Inicio	Fecha Ige Fin	L M A Inicio	Fecha Lma Fin	V A C Inicio	Fecha Vac Fin	A V P	V C T	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 80548896	X	2026-01-01																						0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 80548896	PORVENIR	30	\$1.750.905	0.1600000	\$280.200	\$0	\$0	\$280.200	\$0	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Días Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Días Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 80548896	FAMISANAR	30	\$1.750.905	0.1250000	\$218.900	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.750.905	4	0.0435000	\$76.200

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-80548896	COMFATOLIMA	30	\$1.750.905	0.0400000	\$70.100	0.0200000	\$35.100	0.0300000	\$52.600	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2026 - 01											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	1	\$280.200	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$280.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTE S DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERE SES COT OBL	VLR INTERE SES UPC	SUBTOT AL APORTE S COT	SUBTOT AL APORTE S	RADICA CIÓN AUTOLI Q INICIA L	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
FAMISANAR	1	\$218.9 00	\$0	0	\$0	0	\$0	\$218.9 00	0	\$0	\$0	\$218.9 00	\$0	0	\$0	\$0	\$218.9 00	\$0	\$0	\$218.9 00

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQ ACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	1	\$76.200	0	\$0	\$0	\$76.200	0	\$0	\$76.200	0	\$0	\$0	\$76.200

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFATOLIMA	1	\$70.100	0	\$0	\$70.100
SENA	1	\$35.100	0	\$0	\$35.100
ICBF	1	\$52.600	0	\$0	\$52.600
ESAP	0	\$0	0	\$0	\$0
MinEdu	0	\$0	0	\$0	\$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	\$218.900
PENSIONES	1	\$280.200
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$76.200
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	\$70.100
SENA	1	\$35.100
ICBF	1	\$52.600
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$733.100

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 35829883
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2026-01-02

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	FUNDACION IMIX	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	900265071	D.V.	5	TIPO DE APORTANTE	A mayor o igual a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CARRERA 3 NO42 91 CASACLUB	DEPARTAMENTO	TOLIMA	MUNICIPIO	IBAGUE
ACTIVIDAD ECONÓMICA	9499	CORREO ELECTRÓNICO	IMIXCONTABILIDAD@GMAIL.COM	TELÉFONO	2762372
FAX	2643750	SUCURSAL	08	NOMBRE SUCURSAL	ADMINISTRACION
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	38224196	PRIMER APELLIDO	ROJAS	SEGUNDO APELLIDO	DE BAHAMON
PRIMER NOMBRE	EUGENIA	SEGUNDO NOMBRE	VICTORIA		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 12	Año: 2026	Mes: 01	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
5		\$9.217.438		35829883

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1110587271	01	No	No	No	73	1	5960901	Fijo	GONZALEZ OSPITIA JHONATAN LEONARDO	\$1.423.500
CC-65707833	01	No	No	No	73	1	5960901	Fijo	NIÑO GARCIA DORIS ALEXANDRA	\$1.423.500
CC-1110592805	01	No	No	No	73	1	2960902	Fijo	SANCHEZ BONILLA MARIANA	\$1.423.500
CC-80548896	01	No	No	No	73	1	4960301	Fijo	TORRES RINCON FERNEY EDGARDO	\$1.423.500
CC-1104935774	01	No	No	No	73	1	5960901	Fijo	TRUJILLO SALAZAR IVONNE ALEJANDRA	\$1.423.500

NOVEDADES																													
Identificación	I N G	Fecha Ing	R E T	Fecha Ret	T D E	T A E	T A P	V S P	Fecha Nov Vsp	V T E	S L N	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	I G E	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	L M A	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	V A C	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	A V P	V C T	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1110587271			X	2025-12-30																							0		
CC - 65707833			X	2025-12-30																							0		
CC - 1110592805			X	2025-12-30																							0		
CC - 80548896			X	2025-12-30																							0		
CC - 1104935774			X	2025-12-30																							0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1110587271	COLPENSIONES	30	\$1.423.500	0.1600000	\$227.800	\$0	\$0	\$227.800	\$0	\$0	\$0
CC - 65707833	PORVENIR	30	\$1.423.500	0.1600000	\$227.800	\$0	\$0	\$227.800	\$0	\$0	\$0
CC - 1110592805	COLPENSIONES	30	\$1.423.500	0.1600000	\$227.800	\$0	\$0	\$227.800	\$0	\$0	\$0
CC - 80548896	PORVENIR	30	\$1.423.500	0.1600000	\$227.800	\$0	\$0	\$227.800	\$0	\$0	\$0
CC - 1104935774	COLPENSIONES	30	\$1.423.500	0.1600000	\$227.800	\$0	\$0	\$227.800	\$0	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Días Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Días Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1110587271	SALUD TOTAL	30	\$1.423.500	0.1250000	\$178.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.423.500	2	0.0104400	\$14.900
CC - 65707833	SANITAS	30	\$1.423.500	0.1250000	\$178.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.423.500	8	0.0052200	\$7.500

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Días Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Días Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1110592805	NUEVA E.P.S. S.A.	30	\$1.423.50 0	0.1250000	\$178.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.423.50 0	2	0.0104400	\$14.900
CC - 80548896	FAMISANAR	30	\$1.423.50 0	0.1250000	\$178.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.423.50 0	4	0.0435000	\$62.000
CC - 1104935774	FAMISANAR	30	\$1.423.50 0	0.1250000	\$178.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.423.50 0	8	0.0052200	\$7.500

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1110587271	COMFATOLIMA	30	\$1.601.43 6	0.0400000	\$64.100	0.0200000	\$32.100	0.0300000	\$48.100	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-65707833	COMFATOLIMA	30	\$2.017.32 0	0.0400000	\$80.700	0.0200000	\$40.400	0.0300000	\$60.600	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-1110592805	COMFATOLIMA	30	\$1.887.70 4	0.0400000	\$75.600	0.0200000	\$37.800	0.0300000	\$56.700	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-80548896	COMFATOLIMA	30	\$1.779.37 2	0.0400000	\$71.200	0.0200000	\$35.600	0.0300000	\$53.400	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-1104935774	COMFATOLIMA	30	\$1.931.60 6	0.0400000	\$77.300	0.0200000	\$38.700	0.0300000	\$58.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2025 - 12											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADO RA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	3	\$683.400	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$683.400
PORVENIR	2	\$455.600	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$455.600

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTE S DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERE SES COT OBL	VLR INTERE SES UPC	SUBTOT AL APORTE S COT	SUBTOT AL APORTE S	RADICA CIÓN AUTOLI Q INICIA L	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	1	\$178.0 00	\$0	0	\$0	0	\$0	\$178.0 00	0	\$0	\$0	\$178.0 00	\$0	0	\$0	\$0	\$178.0 00	\$0	\$0	\$178.0 00
FAMISANAR	2	\$356.0 00	\$0	0	\$0	0	\$0	\$356.0 00	0	\$0	\$0	\$356.0 00	\$0	0	\$0	\$0	\$356.0 00	\$0	\$0	\$356.0 00
SALUD TOTAL	1	\$178.0 00	\$0	0	\$0	0	\$0	\$178.0 00	0	\$0	\$0	\$178.0 00	\$0	0	\$0	\$0	\$178.0 00	\$0	\$0	\$178.0 00
NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$178.0 00	\$0	0	\$0	0	\$0	\$178.0 00	0	\$0	\$0	\$178.0 00	\$0	0	\$0	\$0	\$178.0 00	\$0	\$0	\$178.0 00

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQÜACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	5	\$106.800	0	\$0	\$0	\$106.800	0	\$0	\$106.800	0	\$0	\$0	\$106.800

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFATOLIMA	5	\$368.900	0	\$0	\$368.900
SENA	5	\$184.600	0	\$0	\$184.600
ICBF	5	\$276.800	0	\$0	\$276.800
ESAP	0	\$0	0	\$0	\$0
MinEdu	0	\$0	0	\$0	\$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	4	\$890.000
PENSIONES	2	\$1.139.000
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$106.800
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	\$368.900
SENA	1	\$184.600
ICBF	1	\$276.800

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$2.966.100

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 36889552
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2026-03-31

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	FUNDACION IMIX	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	900265071	D.V.	5	TIPO DE APORTANTE	A mayor o igual a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CARRERA 3 NO42 91 CASACLUB	DEPARTAMENTO	TOLIMA	MUNICIPIO	IBAGUE
ACTIVIDAD ECONÓMICA	9499	CORREO ELECTRÓNICO	IMIXCONTABILIDAD@GMAIL.COM	TELÉFONO	2762372
FAX	2643750	SUCURSAL	08	NOMBRE SUCURSAL	ADMINISTRACION
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	38224196	PRIMER APELLIDO	ROJAS	SEGUNDO APELLIDO	DE BAHAMON
PRIMER NOMBRE	EUGENIA	SEGUNDO NOMBRE	VICTORIA		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2026	Mes: 03	Año: 2026	Mes: 04	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		\$1.750.905		36889552

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO											Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres		Salario Básico
CC-80548896	01	No	No	No	73	1	1949902	Fijo	TORRES RINCON FERNEY EDGARDO		\$1.750.905

NOVEDADES																													
Identificación	I N G	Fecha Ing	R E T	Fecha Ret	T D E	A D E	T A P	T P P	V S P	Fecha Nov Vsp	V E T	S L N	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	I G E	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	L M A	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	V A C	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	A V C	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 80548896																											0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 80548896	PORVENIR	30	\$1.750.905	0.1600000	\$280.200	\$0	\$0	\$280.200	\$0	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Días Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Días Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 80548896	FAMISANAR	30	\$1.750.905	0.1250000	\$218.900	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.750.905	4	0.0435000	\$76.200

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-80548896	COMFATOLIMA	30	\$1.750.905	0.0400000	\$70.100	0.0200000	\$35.100	0.0300000	\$52.600	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2026 - 03											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADO RA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	1	\$280.200	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$280.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTE S DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERE SES COT OBL	VLR INTERE SES UPC	SUBTOT AL APORTE S COT	SUBTOT AL APORTE S	RADICA CIÓN AUTOLI Q INICIA L	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
FAMISANAR	1	\$218.9 00	\$0	0	\$0	0	\$0	\$218.9 00	0	\$0	\$0	\$218.9 00	\$0	0	\$0	\$0	\$218.9 00	\$0	\$0	\$218.9 00

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQ ACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	1	\$76.200	0	\$0	\$0	\$76.200	0	\$0	\$76.200	0	\$0	\$0	\$76.200

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFATOLIMA	1	\$70.100	0	\$0	\$70.100
SENA	1	\$35.100	0	\$0	\$35.100
ICBF	1	\$52.600	0	\$0	\$52.600
ESAP	0	\$0	0	\$0	\$0
MinEdu	0	\$0	0	\$0	\$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	\$218.900
PENSIONES	1	\$280.200
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$76.200
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	\$70.100
SENA	1	\$35.100
ICBF	1	\$52.600
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$733.100

Journal of Management Education

A black and white portrait photograph of a woman with dark hair, looking directly at the camera. The image is grainy and has a high-contrast, somewhat blurry quality.

NUIP 38.224.196

Nacionalidad Colombiana
COL 62
Fecha de nacimiento G.S.
23 MAYO 1951 A+
Lugar de nacimiento
IBAGUE (TOLIMA)

Sexo
F

Fecha y lugar de expedición
10 SEPT 1974, IBAGUE

Firma

Fecha de expiración
04 ENE 2032

.CO

001554665

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Roche



ICCOL001554665029001<<<<<<<<<<
5105232F3201048COL38224196<<<9
ROJAS<DE<BAHAMON<<EUGENIA<VICT

CERTIFICADO VALOR PENSIÓN

EL CONSORCIO FOPEP

Hace constar

Que una vez verificada nuestra base de datos el(la) Señor(a) **ROJAS DE BAHAMON EUGENIA VICTORIA** identificado(a) con **CC 38224196**

Recibe mesadas pensionales, así

Concepto	Valor
JUBILACION NAL	\$5,174,587.17

Los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, se consignan por intermedio de EPS SANITAS .

Se expide a solicitud del interesado hoy **(16)** días del mes **(1)** del año **(2026)** Hora: **(06:16 pm)**

Para corroborar los datos y la veracidad de este certificado, puede realizar la consulta en <https://www.fopep.gov.co/validacion-de-certificados> Citando el siguiente código: **oyzp-7583-tibi-3431-CC**

ESTE CERTIFICADO NO REQUIERE FIRMA

Este certificado es informativo para el pensionado, para operaciones de crédito recomendamos verificar la identificación del usuario por parte de la entidad.

Línea de atención al pensionado (601) 4227422

Página Web: www.fopep.gov.co opción Contáctenos

Única sede: Carrera 13 No. 27-00 Oficina 811 Edificio Bochica del Centro Internacional Tequendama – Bogotá

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141224659621			
		 (415)7707212489984(8020) 000014122465962 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 6 5 0 7 1		6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Ibagué		14. Buzón electrónico 9
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País 1 6 9		29. Departamento Tolima	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social FUNDACION IMIX		36. Nombre comercial		37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Tolima		40. Ciudad/Municipio Ibagué	
41. Dirección principal CR 3 42 91 BRR CASA CLUB					
42. Correo electrónico imixcontabilidad@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 6 0 8 2 7 6 2 3 7 2		45. Teléfono 2 3 1 0 6 1 9 6 6 5 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
46. Código 9 4 9 9		47. Fecha inicio actividad 2 0 0 9 0 2 0 9		51. Código	
48. Código		49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 7 1 4 1 6 4 2 4 8 5 2 5 5					
04- Impto renta y compl. régimen especial					
07- Retención en la fuente a título de rent					
14- Informante de exogena					
16- Obligación facturar por ingresos bienes					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros		Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20		55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ROJAS DE BAHAMON EUGENIA VICTORIA 985. Cargo Representante legal Certificado			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 5 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141224659621		
			(415)7707212489984(8020) 000014122465962 1		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 6 5 0 7 1		5	Impuestos y Aduanas de Ibagué		9
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		
65. Fondos			66. Cooperativas		
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas		1 6
			70. Beneficio		2
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 1		0 1	
72. Número		0 0 0 0 1		1 4	
73. Fecha		2 0 0 9 0 1 0 5		2 0 1 7 1 2 0 5	
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		0 3		0 3	
76. Fecha de registro		2 0 0 9 0 2 0 9		2 0 1 7 1 2 2 1	
77. No. Matrícula mercantil		0 0 S 0 5 0 3 8 5 1		S 0 5 0 3 8 5 1	
78. Departamento		7 3		7 3	
79. Ciudad/Municipio		1 6		1 6	
Vigencia					
80. Desde		2 0 0 9 0 1 0 5		2 0 0 9 0 1 0 5	
81. Hasta		2 0 9 9 1 2 3 1		2 0 9 9 1 2 3 1	
Composición del Capital					
82. Nacional		1 0 0 %			
83. Nacional público		0 . 0 %			
84. Nacional privado		1 0 0 . 0 %			
85. Extranjero		0 %			
86. Extranjero público		0 . 0 %			
87. Extranjero privado		0 . 0 %			
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Gobernación					
9					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 0	2 0 1 6 0 6 0 8		-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 5 Hoja 3		
			4. Número de formulario 141224659621		
			 (415)7707212489984(8020) 000014122465962 1		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 6 5 0 7 1		5	Impuestos y Aduanas de Ibagué		9
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 1 1 0 0 7	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 3 8 2 2 4 1 9 6		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido ROJAS		105. Segundo apellido DE BAHAMON		106. Primer nombre EUGENIA	
107. Otros nombres VICTORIA		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 2 1 0	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 9 3 2 3 7 0 5 1		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido BAHAMOM		105. Segundo apellido ROJAS		106. Primer nombre IVAN	
107. Otros nombres FELIPE		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 4 de 5 Hoja 4		
			4. Número de formulario 141224659621		
			 (415)7707212489984(8020) 000014122465962 1		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Ibagué		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 6 5 0 7 1		5			9
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 3 8 2 2 4 1 9 6		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido ROJAS		116. Segundo apellido DE BAHAMON		117. Primer nombre EUGENIA	
118. Otros nombres VICTORIA					
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 1 1 1 0 0 7	
123. Fecha de retiro					
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 8 0 1 0 5 1 9 6		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido BAHAMON		116. Segundo apellido ROJAS		117. Primer nombre JULIAN	
118. Otros nombres EDUARDO					
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 1 3 0 1 0 9	
123. Fecha de retiro					
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 9 3 2 3 7 0 5 1		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido BAHAMOM		116. Segundo apellido ROJAS		117. Primer nombre IVAN	
118. Otros nombres FELIPE					
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 1 3 0 1 0 9	
123. Fecha de retiro 2 0 1 3 0 1 0 9					
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
118. Otros nombres					
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	
123. Fecha de retiro					
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
118. Otros nombres					
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	
123. Fecha de retiro					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 5 de 5 Hoja 5		
			4. Número de formulario 141224659621		
 (415)7707212489984(8020) 000014122465962 1					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 6 5 0 7 1		5	Impuestos y Aduanas de Ibagué		9
Revisor Fiscal y Contador					
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación		126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 3 3 9 2 4 0 3			T P 1 4 1 9 0 3
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido		130. Primer nombre	131. Otros nombres
	OLIVAR	CARVAJAL		ALEXANDER	
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento				
	2 0 1 9 0 7 3 0				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación		138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido		142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación		150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 8 5 4 0 6 5 5		2	1 8 3 4 1 0 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido		154. Primer nombre	155. Otros nombres
	SALCEDO	CASTAÑEDA		GLADYS	LILIANA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada		
	159. Fecha de nombramiento				
	2 0 2 0 0 1 0 2				



FUNDACIÓN IMIX
NIT 900265071-5

Contrato No 533 de 2025

**Plan de Bienestar Laboral
IMDRID**

Objeto:

Contratar el desarrollo de las actividades relacionadas con el programa de bienestar social de los funcionarios del instituto municipal para el deporte y la recreación de Ibagué

Informe de Actividades



FUNDACIÓN IMIX
NIT 900265071-5

Anexo No 01
Informe de Actividades



INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	533 de 19 de noviembre de 2025
TIPO DE CONTRATO	Contrato con Entidad Sin Ánimo de Lucro
CONTRATISTA	FUNDACION IMIX
NIT	900.265.071-5
No de PROCESO SECOP	IMDRI-RE-PC-518-2025
OBJETO	Contratar el desarrollo de las actividades relacionadas con el programa de bienestar social de los funcionarios del instituto municipal para el deporte y la recreación de Ibagué
CONTRATANTE	Instituto municipal para el deporte y la recreación de Ibagué – IMDRI
PLAZO	Hasta el 30 de diciembre de 2025
VALOR INICAL DEL CONTRATO	Diecinueve millones seiscientos setenta y un mil ciento cuarenta pesos mcte (\$19.679.140) m/cte iva incluido
MODIFICACIONES	No hubo
PERIODO REPORTADO	01/12/2025 AL 30/12/2025
VALOR DEL PRESENTE COBRO	Diecinueve millones seiscientos setenta y un mil ciento cuarenta pesos mcte (\$19.679.140) m/cte iva incluido
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO y TECNICO	100%

INFORME DE ACTIVIDADES
PLAN DE BIENESTAR LABORAL

Durante el período reportado, la Fundación IMIX, en calidad de contratista, planificó, coordinó y ejecutó las actividades y eventos requeridos para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato y en la Ficha Técnica que hace parte integral del mismo.

En consecuencia, y de conformidad con las actividades desarrolladas durante el período objeto de la presente cuenta de cobro, se rinde el correspondiente Informe Técnico de Ejecución, en el cual se relacionan los eventos realizados y las actividades ejecutadas en cumplimiento de los ítems contractuales asociados al presente cobro.

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	VI UNITARIO	VI TOTAL
1	Conmemoración día del Servidor Público	7	\$ 182.750	\$ 1.279.250
2	Mejor funcionario de Carrera Administrativa	1	\$ 172.000	\$ 172.000
3	Conmemoración Dia de la Familia	14	\$ 249.000	\$ 3.486.000
4	Celebración del Amistad	7	\$ 332.500	\$ 2.327.500
5	Celebración de Halloween	5	\$ 281.500	\$ 1.407.500
6	Celebración de Cumpleaños	7	\$ 150.000	\$ 1.050.000
7	Beneficio Navideño para hijos menores de los funcionarios del Instituto	5	\$ 300.000	\$ 1.500.000
8	Despedida de años	7	\$ 500.000	\$ 3.500.000
9	Ancheta Navideña	7	\$ 600.000	\$ 4.200.000
Subtotal			\$	18.922.250
Administración 4%			\$	756.890
Total			\$	19.679.140

Balance de acto contractual

Presupuesto municipio	\$ 19.679.140	\$ -
Adiciones o disminuciones	\$ -	\$ -
Pagos parciales cancelados		\$ -
Valor total presente pago		\$ 19.679.140
Saldo del acto contractual		\$ -
Sumas iguales	\$ 19.679.140	\$ 19.679.140



1. CONMEMORACIÓN DÍA DEL SERVIDOR PUBLICO

Nombre de la Actividad:	Conmemoración Día del Servidor Publico
Ítem según oferta económica	01
Especificación Técnica	Entrega de Almuerzo y Refrigerio Restaurante Iguaima - Ofrecer tres opciones
Cantidad	7
Valor Unitario	\$182.750
Valor Total	\$ 1.279.250

Desarrollo de la actividad

Garantizar el apoyo logístico para la conmemoración del Día del Servidor Público dirigida a los funcionarios del IMDRI, mediante la organización y suministro oportuno de servicios de alimentación, que incluyo la entrega de almuerzo y refrigerio a través del Restaurante Iguaima, ofreciendo tres opciones de menú, con el fin de promover el bienestar, la integración y el reconocimiento de los servidores públicos.

Objetivo de la actividad:

Fortalecer el bienestar laboral, la motivación y el sentido de pertenencia de los funcionarios del IMDRI mediante la conmemoración del Día del Servidor Público, a través de espacios de integración y reconocimiento institucional, acompañados de apoyo logístico en alimentación (almuerzo y refrigerio).

Impacto esperado:

La actividad contribuye a mejorar el clima organizacional, fomenta la integración entre los funcionarios y refuerza el reconocimiento de su labor, lo que puede traducirse en mayor compromiso institucional, incremento en la satisfacción laboral y fortalecimiento de la productividad en el cumplimiento de sus funciones.

La actividad fue desarrollada satisfactoriamente por el contratista, quien dio cumplimiento a las obligaciones contractuales y a las especificaciones técnicas requeridas, sin que se presentaran contratiempos, retrasos o situaciones que impactaran negativamente su ejecución.

REGISTRO FOTOGRAFICO Conmemoración Día del Servidor Público



ACTA DE ENTREGA DE SERVICIOS Y/O ELEMENTOS LOGISTICOS

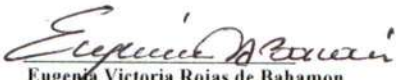
CONTRATO No	533 DE 19 NOVIEMBRE DE 2025
OBJETO:	CONTRATAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ
SERVICIO	Conmemoración día del Servidor Público
FECHA	Diciembre
CONTRATANTE	Instituto municipal para el deporte y la recreación de Ibagué – IMDRI
CONTRATISTA	Fundacion Imix

NOMBRE ACTIVIDAD	DESCRIPCION	VERIFICACION DE LAS CONDICIONES TECNICAS	CANT.	V/ UNT	Valor total
Conmemoración día del Servidor Público	Almuerzo	Entrega de Almuerzo y Refrigerio Restaurante Iguaima - Ofrecer tres opciones	7	\$ 182.750	\$ 1.279.250
	Refrigerio				
	Restaurante				
TOTAL					\$ 1.279.250

Observacion:
El contratista dio cumplimiento con la realización de eventos e insumos logísticos requeridas en las fechas y horarios establecidos

Entrega;

Recibe a satisfaccion


Eugenia Victoria Rojas de Bahamon
Representante Legal
Fundacion Imix

Marcela Cruz
Delegado Supervisor
Imdri



2. MEJOR FUNCIONARIO DE CARRERA ADMINISTRATIVA

Nombre de la Actividad:	Mejor funcionario de Carrera Administrativa
Ítem según oferta económica	02
Especificación Técnica	Entrega de Kit Cine Combito Incluye Entrada a cine, Combo Crispetas, perro, Gaseosa y Chocolatina) NOTA: Brindar 3 opciones de lugares
Cantidad	1
Valor Unitario	\$ 172.000
Valor Total	\$ 172.000

Desarrollo de la Actividad

Brindar apoyo logístico para la actividad de reconocimiento al mejor funcionario de carrera administrativa del IMDRI, mediante la entrega de un kit tipo "Cine Combito", que incluye entrada a cine, combo de crispetas, perro caliente, gaseosa y chocolatina, con el fin de incentivar el desempeño sobresaliente, promover la motivación laboral y fortalecer el sentido de pertenencia institucional.

Objetivo de la actividad:

Reconocer y exaltar el desempeño del mejor funcionario de carrera administrativa del IMDRI, mediante la entrega de un incentivo institucional, con el propósito de fortalecer la motivación, promover la cultura del mérito y estimular el cumplimiento eficiente de las funciones.

Impacto esperado:

La actividad contribuye a incrementar la motivación y satisfacción laboral de los funcionarios, fomenta la cultura de reconocimiento y competencia positiva, y fortalece el sentido de pertenencia institucional, lo cual puede reflejarse en un mejor desempeño, mayor compromiso y calidad en la prestación del servicio.

Entrega:

De conformidad con el requerimiento de la presente actividad, el contratista fundación Imix garantizo la entrega formal el (la) delegado (o) de la Supervision constado el recibido a satisfacción Anexo al presente informe.

ACTA DE ENTREGA DE SERVICIOS Y/O ELEMENTOS LOGISTICOS

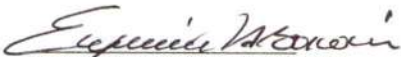
CONTRATO No	533 DE 19 NOVIEMBRE DE 2025
OBJETO:	CONTRATAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ
SERVICIO	Mejor Funcionario de Carrera Administrativa
FECHA	Diciembre
CONTRATANTE	Instituto municipal para el deporte y la recreación de Ibagué – IMDRI
CONTRATISTA	Fundacion Imix

NOMBRE ACTIVIDAD	DESCRIPCION	VERIFICACION DE LAS CONDICIONES TECNICAS	CANT.	V/ UNT	Valor total
Mejor Funcionario de Carrera Administrativa	Entrada a cine	Entrega de Kit Cine Combito Incluye Entrada a cine, Combo Crispetas, perro, Gaseosa y Chocolatina) NOTA: Brindar 3 opciones de lugares	1	\$ 172.000	\$ 172.000
	Crispetas + perro + gaseosa + chocolatina				
TOTAL					\$ 172.000

Observacion:
El contratista dio cumplimiento con la realización de eventos e insumos logísticos requeridas en las fechas y horarios establecidos

Entrega;

Recibe a satisfaccion


Eugenia Victoria Rojas de Bahamon
Representante Legal
Fundacion Imix

Marcela Cruz
Delegado Supervisor
Imdri



3. CONMEMORACIÓN DÍA DE LA FAMILIA

Nombre de la Actividad:	Conmemoración Día de la Familia
Ítem según oferta económica	03
Especificación Técnica	Entrega regalo Kit Cine Combito incluye cine, Combo Crispetas, perro, Gaseosa y Chocolatina) NOTA: Brindar 3 opciones de lugares
Cantidad	14
Valor Unitario	\$ 249.000
Valor Total	\$ 3.486.000

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Brindar apoyo logístico para la conmemoración del Día de la Familia dirigida a los funcionarios del IMDRI, mediante la entrega de un incentivo tipo "Kit Cine Combito", que incluye entrada a cine, combo de crispetas, perro caliente, gaseosa y chocolatina, garantizando adicionalmente la disponibilidad de tres (3) opciones de lugares para su redención, con el fin de promover la integración familiar, el bienestar de los funcionarios y el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional.

Objetivo de la actividad:

Promover el bienestar integral de los funcionarios del IMDRI y sus familias mediante la conmemoración del Día de la Familia, a través de la entrega de un incentivo recreativo que fomente espacios de esparcimiento, integración y fortalecimiento de los vínculos familiares.

Impacto esperado:

La actividad contribuye a mejorar el clima organizacional, fortalecer la relación entre la vida laboral y familiar, incrementar la motivación y satisfacción de los funcionarios, y afianzar el sentido de pertenencia institucional, lo que puede reflejarse en mayor compromiso y desempeño en sus funciones.

Entrega:

De conformidad con el requerimiento de la presente actividad, el contratista fundación Imix garantizo la entrega formal el (la) delegado (o) de la Supervisión constado el recibido a satisfacción Anexo al presente informe.

ACTA DE ENTREGA DE SERVICIOS Y/O ELEMENTOS LOGISTICOS

CONTRATO No	533 DE 19 NOVIEMBRE DE 2025
OBJETO:	CONTRATAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ
SERVICIO	Conmemoracion Dia de la Familia
FECHA	Diciembre
CONTRATANTE	Instituto municipal para el deporte y la recreación de Ibagué – IMDRI
CONTRATISTA	Fundacion Imix

NOMBRE ACTIVIDAD	DESCRIPCION	VERIFICACION DE LAS CONDICIONES TECNICAS	CANT.	V/ UNT	Valor total
Conmemoracion Dia de la Familia	Entrada a cine	Entrega regalo Kit Cine Combito incluye cine, Combo Crispetas, perro, Gaseosa y Chocolatina) NOTA: Brindar 3 opciones de lugares	14	\$ 249.000	\$ 3.486.000
	Crispetas + perro + gaseosa + chocolatina				
TOTAL					\$ 3.486.000

Observacion:
El contratista dio cumplimiento con la realización de eventos e insumos logísticos requeridas en las fechas y horarios establecidos

Entrega,

Recibe a satisfaccion


Eugenia Victoria Rojas de Bahamon
Representante Legal
Fundacion Imix

Marcela Cruz
Delegado Supervisor
Imdri



4. CELEBRACION DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD

Nombre de la Actividad:	Celebración Día del Amor y la Amistad
Ítem según oferta económica	04
Especificación Técnica	Actividad de bolos -Refrigerio (Combos Hamburguesa con papas y gaseosa) costo incluyendo: dos rondas de líneas por participantes clasificando en su orden
Cantidad	7
Valor Unitario	\$ 332.500
Valor Total	\$ 2.327.500

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Brindar apoyo logístico para la celebración del día del amor y la amistad dirigida a los funcionarios del IMDRI, mediante la organización de una actividad recreativa de bolos que incluye dos rondas de líneas por participante, clasificando en su orden, así como el suministro de refrigerio tipo combo (hamburguesa, papas y gaseosa), con el fin de promover la integración familiar, el esparcimiento y el bienestar de los funcionarios, fortaleciendo el sentido de pertenencia institucional.

Objetivo de la actividad:

Promover el bienestar integral de los funcionarios del IMDRI y sus familias mediante la celebración del Día de la Familia, a través de la implementación de una actividad recreativa de bolos con dos rondas de juego por participante y la entrega de refrigerio tipo combo (hamburguesa, papas y gaseosa), fomentando espacios de integración, esparcimiento y fortalecimiento de los vínculos familiares.

Impacto esperado:

La actividad contribuye a mejorar el clima organizacional, fortalecer la integración entre funcionarios y sus familias, incrementar la motivación y satisfacción laboral, y reforzar el sentido de pertenencia institucional, lo cual puede reflejarse en un mayor compromiso, productividad y desempeño en el cumplimiento de las funciones.

REGISTRO FOTOGRAFICO
Celebración Día del amor y la amistad



Con inteligencia logramos la abundancia de la tierra.

Carrera 3 # 42-91 Barrio Casa Club-Ibagué
Email: fundacionimix@gmail.com

ACTA DE ENTREGA DE SERVICIOS Y/O ELEMENTOS LOGISTICOS

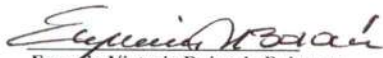
CONTRATO No	533 DE 19 NOVIEMBRE DE 2025
OBJETO:	CONTRATAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ
SERVICIO	Celebracion del Amistad
FECHA	Diciembre
CONTRATANTE	Instituto municipal para el deporte y la recreación de Ibagué – IMDRI
CONTRATISTA	Fundacion Imix

NOMBRE ACTIVIDAD	DESCRIPCION	VERIFICACION DE LAS CONDICIONES TECNICAS	CANT.	V/ UNT	Valor total
Celebracion del Amistad	Entrada	Actividad de bolos -Refrigerio (Combos Hamburguesa con papas y gaseosa) costo incluyendo: dos rondas de lineas por participantes clasificando en su orden	7	\$ 332.500	\$ 2.327.500
	Refrigerio				
	Dos rondas por participante en el juego				
TOTAL					\$ 2.327.500

Observacion:
El contratista dio cumplimiento con la realización de eventos e insumos logisticos requeridas en las fechas y horarios establecidos

Entrega,

Recibe a satisfaccion


Eugenia Victoria Rojas de Bahamon
Representante Legal
Fundacion Imix

Marcela Cruz
Delegado Supervisor
Imdri



5. CELEBRACION HALLOWEEN

Nombre de la Actividad:	Celebración Día del Amor y la Amistad
Ítem según oferta económica	05
Especificación Técnica	Entrega de lonchera infantil empacada (Sándwich jamón y queso jugo en caja 200 ml dulces
Cantidad	5
Valor Unitario	\$ 281.500
Valor Total	\$ 1.407.500

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Brindar apoyo logístico para la celebración de Halloween del IMDRI, mediante la organización y entrega de loncheras infantiles empacadas, compuestas por sándwich de jamón y queso, jugo en caja de 200 ml y dulces, con el fin de promover espacios de integración, recreación y bienestar para los hijos de los funcionarios, fortaleciendo el ambiente institucional y la participación familiar.

Objetivo de la actividad:

Promover la integración familiar y el bienestar de los funcionarios del IMDRI mediante la celebración de Halloween, a través de la entrega de loncheras infantiles empacadas (sándwich de jamón y queso, jugo en caja de 200 ml y dulces), generando espacios de recreación y participación para los hijos de los colaboradores.

Impacto esperado:

La actividad contribuye a fortalecer el clima organizacional, fomentar la participación de las familias en espacios institucionales, incrementar la motivación y satisfacción de los funcionarios, y reforzar el sentido de pertenencia, lo cual puede reflejarse en un mayor compromiso y desempeño laboral.

REGISTRO FOTOGRAFICO Celebración Halloween



ACTA DE ENTREGA DE SERVICIOS Y/O ELEMENTOS LOGISTICOS

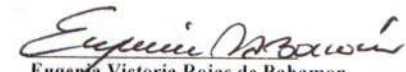
CONTRATO No	533 DE 19 NOVIEMBRE DE 2025
OBJETO:	CONTRATAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ
SERVICIO	Celebracion de Halloween
FECHA	Diciembre
CONTRATANTE	Instituto municipal para el deporte y la recreación de Ibagué – IMDRI
CONTRATISTA	Fundacion Imix

NOMBRE ACTIVIDAD	DESCRIPCION	VERIFICACION DE LAS CONDICIONES TECNICAS	CANT.	V/ UNT	Valor total
Celebracion de Halloween	Sándwich jamón y queso	Entrega de lonchera infantil empacada (Sándwich jamón y queso-Jugo en caja 200 ml dulces	5	\$ 281.500	\$ 1.407.500
	Jugo en caja				
	Dulces				
TOTAL					\$ 1.407.500

Observacion:
El contratista dio cumplimiento con la realización de eventos e insumos logisticos requeridas en las fechas y horarios establecidos

Entrega,

Recibe a satisfaccion


Eugenia Victoria Rojas de Bahamon
Representante Legal
Fundacion Imix

Marcela Cruz
Delegado Supervisor
Imdri



6. CELEBRACION DE CUMPLEAÑOS

Nombre de la Actividad:	Celebración de Cumpleaños
Ítem según oferta económica	06
Especificación Técnica	Entrega de Bono restaurante reconocido en la ciudad por valor de \$150.000 pesos
Cantidad	7
Valor Unitario	\$ 150.000
Valor Total	\$ 1.050.000

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Brindar apoyo logístico para la celebración de la Navidad dirigida a los funcionarios del IMDRI, mediante la entrega de bonos redimibles en un restaurante reconocido de la ciudad por valor de \$150.000, con el fin de promover el bienestar, la integración y el reconocimiento institucional, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la motivación de los colaboradores.

Objetivo de la actividad:

Promover el bienestar, la integración y el reconocimiento de los funcionarios del IMDRI mediante la celebración de la Navidad, a través de la entrega de bonos redimibles en un restaurante reconocido de la ciudad, incentivando espacios de esparcimiento y fortaleciendo el sentido de pertenencia institucional.

Impacto esperado:

La actividad contribuye a mejorar el clima organizacional, incrementar la motivación y satisfacción de los funcionarios, fortalecer los lazos entre la entidad y sus colaboradores, y generar mayor compromiso en el desempeño laboral, lo cual puede reflejarse en una prestación del servicio más eficiente y de calidad.



ACTA DE ENTREGA DE SERVICIOS Y/O ELEMENTOS LOGISTICOS

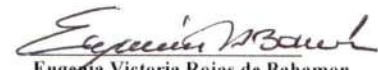
CONTRATO No	533 DE 19 NOVIEMBRE DE 2025
OBJETO:	CONTRATAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ
SERVICIO	Celebracion de Cumpleaños
FECHA	Diciembre
CONTRATANTE	Instituto municipal para el deporte y la recreación de Ibagué – IMDRI
CONTRATISTA	Fundacion Imix

NOMBRE ACTIVIDAD	DESCRIPCION	VERIFICACION DE LAS CONDICIONES TECNICAS	CANT.	V/ UNT	Valor total
Celebracion de Cumpleaños	Bono - Tarjeta regalo	Entrega de Bono restaurante reconocido en la ciudad por valor de 150.000)	7	\$ 150.000	\$ 1.050.000
	Restaurante reconocido				
TOTAL					\$ 1.050.000

Observacion:
El contratista dio cumplimiento con la realización de eventos e insumos logísticos requeridas en las fechas y horarios establecidos

Entrega;

Recibe a satisfaccion


Eugenia Victoria Rojas de Bahamon
Representante Legal
Fundacion Imix

Marcela Cruz
Delegado Supervisor
Imdri



7. BENEFICIO NAVIDEÑO PARA HIJOS MENORES DE LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO

Nombre de la Actividad:	Beneficio Navideño para hijos menores
Ítem según oferta económica	07
Especificación Técnica	Entrega de Bono en almacén de grande cadena) por valor de \$300.000 pesos
Cantidad	7
Valor Unitario	\$ 300.000
Valor Total	\$ 1.500.000

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Brindar apoyo logístico para el otorgamiento del beneficio navideño dirigido a los hijos menores de los funcionarios del IMDRI, mediante la entrega de bonos redimibles en un almacén de gran cadena por valor de \$300.000, con el fin de contribuir al bienestar familiar, promover la inclusión de los núcleos familiares en las actividades institucionales y fortalecer el sentido de pertenencia de los funcionarios hacia la entidad.

Objetivo de la actividad:

Contribuir al bienestar de los funcionarios del IMDRI y sus familias mediante el otorgamiento del beneficio navideño dirigido a sus hijos menores, a través de la entrega de bonos redimibles en un almacén de gran cadena, promoviendo espacios de apoyo familiar, reconocimiento institucional y fortalecimiento del vínculo entre la entidad y sus colaboradores.

Impacto esperado:

La actividad contribuye a mejorar la calidad de vida de las familias de los funcionarios, incrementar la motivación y satisfacción laboral, fortalecer el sentido de pertenencia institucional y fomentar un ambiente organizacional positivo, lo cual puede reflejarse en mayor compromiso, productividad y desempeño en el cumplimiento de las funciones.



ACTA DE ENTREGA DE SERVICIOS Y/O ELEMENTOS LOGISTICOS

CONTRATO No	533 DE 19 NOVIEMBRE DE 2025
OBJETO:	CONTRATAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ
SERVICIO	Beneficio Navideño para hijos menores de los funcionarios del Instituto
FECHA	Diciembre
CONTRATANTE	Instituto municipal para el deporte y la recreación de Ibagué – IMDRI
CONTRATISTA	Fundacion Imix

NOMBRE ACTIVIDAD	DESCRIPCION	VERIFICACION DE LAS CONDICIONES TECNICAS	CANT.	V/ UNT	Valor total
Beneficio Navideño para hijos menores de los funcionarios del Instituto	Bono - Tarjeta regalo	Entrega de Bono en almacén de grande cadena) por valor de \$ 300.000	5	\$ 300.000	\$ 1.500.000
	Almacen de grande cadena				
TOTAL					\$ 1.500.000

Observacion:
El contratista dio cumplimiento con la realización de eventos e insumos logísticos requeridas en las fechas y horarios establecidos

Entrega,

Recibe a satisfaccion


Eugenia Victoria Rojas de Bahamon
Representante Legal
Fundacion Imix

Marcela Cruz
Delegado Supervisor
Imdri



8. DESPEDIDA DE AÑO

Nombre de la Actividad:	Despedida de año
Ítem según oferta económica	08
Especificación Técnica	Entrega de Bono en almacén de grande cadena por valor de \$500.000 pesos
Cantidad	7
Valor Unitario	\$ 500.000
Valor Total	\$ 3.500.000

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Brindar apoyo logístico para la celebración de fin de año dirigida a los funcionarios del IMDRI, mediante la entrega de bonos redimibles en un almacén de gran cadena por valor de \$500.000, con el fin de promover el bienestar, reconocer la labor desempeñada durante la vigencia, fortalecer la motivación y afianzar el sentido de pertenencia institucional.

Objetivo

Promover el bienestar, la motivación y el reconocimiento de los funcionarios del IMDRI mediante la celebración de fin de año, a través de la entrega de bonos redimibles en un almacén de gran cadena por valor de \$500.000, como incentivo por la labor desempeñada durante la vigencia, fortaleciendo el sentido de pertenencia institucional.

Impacto esperado:

La actividad contribuye a mejorar el clima organizacional, incrementar la satisfacción y motivación de los funcionarios, fortalecer el vínculo entre la entidad y sus colaboradores, y generar mayor compromiso en el cumplimiento de sus funciones, lo cual puede reflejarse en una mejor productividad y calidad en la prestación del servicio.

REGISTRO FOTOGRAFICO Despedida de año



ACTA DE ENTREGA DE SERVICIOS Y/O ELEMENTOS LOGISTICOS

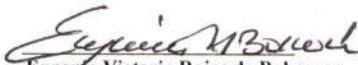
CONTRATO No	533 DE 19 NOVIEMBRE DE 2025
OBJETO:	CONTRATAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ
SERVICIO	Despedida de año
FECHA	Diciembre
CONTRATANTE	Instituto municipal para el deporte y la recreación de Ibagué – IMDRI
CONTRATISTA	Fundacion Imix

NOMBRE ACTIVIDAD	DESCRIPCION	VERIFICACION DE LAS CONDICIONES TECNICAS	CANT.	V/ UNT	Valor total
Despedida de año	Bono - Tarjeta regalo	Entrega de Bono en almacén de grande cadena por valor de \$500.000	7	\$ 500.000	\$ 3.500.000
	Almacen de grande cadena				
TOTAL					\$ 3.500.000

Observacion:
El contratista dio cumplimiento con la realización de eventos e insumos logísticos requeridas en las fechas y horarios establecidos

Entrega,

Recibe a satisfaccion


Eugenia Victoria Rojas de Bahamon
Representante Legal
Fundacion Imix

Marcela Cruz
Delegado Supervisor
Imdri



REGISTRO FOTOGRAFICO
Despedida de año



9. Ancheta Navideña

Nombre de la Actividad:
Ítem según oferta económica
Especificación Técnica

Ancheta Navideña

09

Entrega de ancheta con productos y marcas reconocidos por valor de (\$ 600.000)

Cantidad
Valor Unitario
Valor Total

7
\$ 600.000
\$ 4.200.000

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Brindar apoyo logístico para la entrega de anchetas navideñas a los funcionarios del IMDRI, mediante el suministro de productos de marcas reconocidas por un valor de \$600.000 cada una, con el fin de promover el bienestar, reconocer la labor desempeñada durante la vigencia y fortalecer la motivación y el sentido de pertenencia institucional.

Objetivo de la actividad:

Promover el bienestar y el reconocimiento de los funcionarios del IMDRI mediante la entrega de anchetas navideñas con productos de marcas reconocidas por valor de \$600.000, como incentivo por la labor desempeñada durante la vigencia, fortaleciendo la motivación y el sentido de pertenencia institucional.

Impacto esperado:

La actividad contribuye a mejorar el clima organizacional, incrementar la satisfacción y motivación de los funcionarios, fortalecer los vínculos entre la entidad y sus colaboradores, y generar mayor compromiso en el cumplimiento de sus funciones, lo cual puede reflejarse en una mayor productividad y calidad en la prestación del servicio.



FUNDACIÓN IMIX
NIT: 900.265.071-5

REGISTRO FOTOGRAFICO
Ancheta Navideña



Eugenia V. Rojas de Bahamon
EUGENIA VICTORIA ROJAS DE BAHAMON
Representante Legal

ACTA DE ENTREGA DE SERVICIOS Y/O ELEMENTOS LOGISTICOS

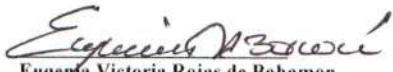
CONTRATO No	533 DE 19 NOVIEMBRE DE 2025
OBJETO:	CONTRATAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ
SERVICIO	Ancheta Navideña
FECHA	Diciembre
CONTRATANTE	Instituto municipal para el deporte y la recreación de Ibagué – IMDRI
CONTRATISTA	Fundacion Imix

NOMBRE ACTIVIDAD	DESCRIPCION	VERIFICACION DE LAS CONDICIONES TECNICAS	CANT.	V/ UNT	Valor total
Ancheta Navideña	Ancheta	Entreg de ancheta con productos y marcas reconocidos por valor de (\$ 600.000)	7	\$ 600.000	\$ 4.200.000
	Productos				
	Marcas reconocidas				
TOTAL					\$ 4.200.000

Observacion:
El contratista dio cumplimiento con la realización de eventos e insumos logísticos requeridas en las fechas y horarios establecidos

Entrega;

Recibe a satisfaccion


Eugenia Victoria Rojas de Bahamon
Representante Legal
Fundacion Imix

Marcela Cruz
Delegado Supervisor
Imdri



FUNDACIÓN IMIX
NIT 900265071-5

Anexo No 02
Copia del Acta de Inicio
Copia del Registro Presupuestal
Copia de las polizas

 IMDRI Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué	PROCESO: GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	Código: FOR-03-PRO-GJC	 Alcaldía de IBAGUÉ 
		Versión: 02	
	FORMATO: ACTA DE INICIO	Fecha: 26/01/2024	
		Página: 1 de 2	

ACTA No. 01 – DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. 533 19 DE NOVIEMBRE -2025

CONTRATO N°:	533 19 DE NOVIEMBRE -2025
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE.
TIPO DE CONTRATACIÓN:	CONTRATO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIACIÓN:	1 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR DEL CONTRATO:	DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA PESOS MCTE (\$19.679.140) M/CTE IVA INCLUIDO
CDD – No. 588	OCTUBRE 2 2025*
RPD - No: 886	NOVIEMBRE 29 2025
CONTRATISTA:	FUNDACION IMIX NIT. 900.265.071-5 REPRESENTANTE LEGAL: EUGENIA VICTORIA ROJAS DE BAHAMON C.C 38.224.196 de Ibagué.
SUPERVISOR(A):	DAVID GUILLERMO CARDOZO CARO
CC:	93.404.578 DE IBAGUE

En la ciudad de Ibagué; el primer (01) día del mes de diciembre de 2025, se reunieron FUNDACION IMIXÇ identificada con NIT No. 900.265.071-5 Representada Legalmente por EUGENIA VICTORIA ROJAS DE BAHAMON identificada con C.C No. 38.224.196 de Ibagué, Contratista y DAVID GUILLERMO CARDOZO CARO, Supervisor (a) del IMDRI; con el fin de dar inicio al contrato anteriormente citado.

Se deja constancia que el Supervisor(a) revisó y aprobó todos los documentos exigibles al Contratista para la firma de este documento, de acuerdo con la propuesta y a los términos de referencia o pliegos de condiciones.

Los documentos exigibles al Contratista y aprobados por el Supervisor(a) son los enunciados a continuación:

1. Adjuntar hoja de vida y hoja de vida función pública.
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUÉ
Parque Deportivo Km 1 Vía Aeropuerto Perales
E-mail: imdrideportes@gmail.com Página Web: www.imdri.gov.co
Ibagué Tolima

 IMDRI Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué	PROCESO: GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	Código: FOR-03-PRO-GJC	 Alcaldía de IBAGUÉ 
		Versión: 02	
	FORMATO: ACTA DE INICIO	Fecha: 26/01/2024	
		Página: 2 de 2	

- 2. Adjuntar soportes de formación académica y experiencia si es del caso.
- 3. Adjuntar copia del Rut.
- 4. Adjuntar copia del documento de identidad.
- 5. Adjuntar soporte de definición militar, aplica para hombres menores de 50 años.
- 6. Adjuntar soporte de pago o afiliación en salud y pensión.
- 7. Adjuntar copia del certificado médico de ingreso, cuya vigencia máxima es por tres (03) años, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 18 del decreto 723 de 2013.
- 8. Adjuntar certificación de la cuenta bancaria en la que se harán los pagos pactados.
- 9. Adjuntar soporte de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas de que trata el código nacional de policía y convivencia.

El presente Contrato de Prestación de Servicios se encuentra amparado por las siguientes pólizas:

AMPARO	N° PÓLIZA	VALOR	VIGENCIA	COMPañÍA ASEGURADORA
CUMPLIMIENTO	480-47-994000057597	\$1.967.914	19/11/2025 AL 04/07/2026	SOLIDARIA
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	480-47-994000057597	\$983.957	19/11/2025 AL 04/01/2029	SOLIDARIA
CALIDAD DEL BIEN (CONTRACTUAL)	480-47-994000057597	\$1.967.914	19/11/2025 AL 04/07/2026	SOLIDARIA

En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato de prestación de servicios No.533 de 2025, el cual debe concluir el día 30 de diciembre de 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el primer (01) día del mes de diciembre de 2025.


EUGENIA VICTORIA ROJAS DE BAHAMON
R.L Contratista


DAVID GUILLERMO CARDOZO CARO
Supervisor(a) IMDRI



IMDRI
Instituto Municipal para el Deporte
y la Recreación de Ibagué



Alcaldía de
IBAGUÉ



MEMORANDO No. 1957

Ibagué, 21 de noviembre del 2025.

PARA: Dirección Administrativa, Financiera y Técnica IMDRI

DE: Gerente IMDRI

ASUNTO: Solicitud Registro Presupuestal

BENEFICIARIO	FUNDACION IMIX
NIT	900.265.071-5
NUMERO DE CONTRATO	533 – 2025
FECHA DE CONTRATO	19/NOVIEMBRE/2025

CONCEPTO: "CONTRATAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE."

Código	2320202009
Descripción	Servicios para la comunidad, sociales y personales
Valor	\$20.000.000
Clas. Central del Producto	85539
Clas. Central del Producto	92919
Valor.	\$5.000.000
Fuente de financiación	121000

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDD-588 del 2 de octubre del 2025. Saldo a reingresar cinco millones trescientos veinte mil ochocientos sesenta pesos (\$5.320.860)

Cordialmente,


FELIPE ROBERTO LA ROTA GARCIA
GERENTE DEL IMDRI.

PROYECTÓ: DANIELA GALINDO – CONTRATISTA.

	REPUBLICA DE COLOMBIA INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE Nit: 900406856-6 PARQUE DEPORTIVO VIA AEROPUERTO IBAGUE TOLIMA Tel.	Registro Presupuestal 2025 No. RPD - 886 Nov-21-2025	
Tercero Documento Contrato Proyecto	IMIX FUNDACION SOLICITUD OTROS	C.C./Nit 900265071 No 1957 No 1389	CUIN CDP No. CDD-000000588 _7C00TSH8W
Detalles CONTRATAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUE			
Imputacion presupuestal			
CDP	Rubro presupuestal	Descripcion	Valor Registro Nuevo saldo
CDD-000000588 2 Gastos 2.1 Funcionamiento 2.1.2 Adquisición de bienes y servicios 2.1.2.02 Adquisiciones diferentes de activos 2.1.2.02.02 Adquisición de servicios 2.1.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales - Código Clasificación central del producto: 85539 - Clasificación central del producto: Servicios de reserva, venta y reventa de entradas para eventos, servicios de entretenimiento y espa - Fuente de financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION - Código CGR Fuente: 121000 - Estado de la situación de fondos: Con situación de fondos 19,679,140.00 320,860.00			
Son :DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA PESOS			Total 19,679,140.00
Imputacion contable			
Codigo	Detalle	Debito	Credito
Elaboró NAYIBE ROJAS TRILLERAS		Aprobó	Ordenador Gasto 
Observaciones Hace constar que se ha hecho el registro presupuestal de acuerdo al presupuesto de la vigencia fiscal 2025 el día Nov-21-2025		LA ROTA GARCIA FELIPE ROBERTO C.C. No 1047398214	

RECIBO DE CAJA

5468

AGENCIA IBAGUÉ	TRANSACCIÓN N° 4803425067	FECHA DE RECIBO 20/11/2025	TIPO PAGADOR Tercero.
NOMBRE Fundación IMIX		C.C.O.NIT 900.265.071-5	
DETALLE DEL PAGO Pago Poliza Comp. Graval quind 57597 Anxo.			
VALOR EN LETRAS (en pesos) Cuarenta y dos mil ochocientos cuarenta		VALOR 42.840	
TIPO PAGO Efectivo			
CANCELADO 20 NOV 2025 FIRMA RECIBO DE PAGO			

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE
ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015
- PATRICLSUSP09V4



PÓLIZA No:480 - 47 - 994000057597 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: IBAGUÉ	COD. AGENCIA: 480	RAMO: 47
TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION	TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION	
	DÍA MES AÑO 20 11 2025	DÍA MES AÑO 20 11 2025
	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: FUNDACION IMIX	IDENTIFICACIÓN: NIT 900.265.071-5
DIRECCIÓN: CARRERA 3 #42 - 91, CASACLUB	CUIDAD: IBAGUÉ, TOLIMA
	TELÉFONO: 3142534415

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE "IMDRI"	IDENTIFICACIÓN: NIT 900.406.856-6
BENEFICIARIO: INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE "IMDRI"	IDENTIFICACIÓN: NIT 900.406.856-6

AMPAROS

Giro de Negocio: CONTRATO			
Descripción Amparos	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada
Contrato			
CUMPLIMIENTO	19/11/2025	04/07/2026	1,967,914
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	19/11/2025	04/01/2029	983,957
CALIDAD BIEN (CONTRACTUAL)	19/11/2025	04/07/2026	1,967,914

BENEFICIARIOS
NIT 900406856 - INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE IMDRI

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO NO 533 DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON CONTRATAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA	TOTAL A PAGAR:	
\$\$\$ 4,919,785.00	\$\$\$ 25,000.00	\$\$\$ 11,000.00	\$\$\$ 6,840.00	\$\$\$ 42,840.00	
NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
FERDINAN AGUDELO CASTANEDA	7259	100.00			
ASESORES PROFESIONALES					

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURIDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAISES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN [HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX](https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx)

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS - TU RESPALDO - SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS - CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR



(415)7701061000019(0020)000000000070004803425067

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 791 9180
Fax: (601) 458 7174 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoria@solidaria.com.co
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
<https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx>



Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: IBAGUÉ

COD. AGENCIA: 480 RAMO: 47

Nº PÓLIZA: 994000057597 ANEXO: 0

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: FUNDACION IMIX

IDENTIFICACIÓN: NIT 900.265.071-5

ASEGURADO: INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE
IBAGUE "IMDRI"

IDENTIFICACIÓN: NIT 900.406.856-6

BENEFICIARIO: INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE
IBAGUE "IMDRI"

IDENTIFICACIÓN: NIT 900.406.856-6

TEXTO ITEM 1

CLIENTE



RECIBO DE CAJA

5468

AGENCIA IBAGUÉ	TRANSACCIÓN N° 4803425067	FECHA DE RECIBO 20/11/2025	TIPO PAGADOR Tonador.
NOMBRE FUNDACION IMIX		C.CONT 900.265.071-5	
DETALLE DEL PAGO Pago Poliza Comp. Graval quind 57597 Anxo.			
VALOR EN LETRAS (en pesos) Cuarenta y dos mil ochocientos cuarenta		VALOR 42.840	
TIPO PAGO Efectivo			
CANCELADO 20 NOV 2025 FIRMA RECIBO DE PAGO			



FUNDACIÓN IMIX
NIT 900265071-5

Anexo No 03
**Certificado de Cumplimiento de aportes a parafiscales y pago de
planillas de seguridad social**



FUNDACION IMIX
NIT 900.265.071-5

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

Yo, **ALEXANDER OLIVAR CARVAJAL**, identificado con Cedula de Ciudadanía N°.93.392.403 de Ibagué y Tarjeta Profesional No.141903-T de la Junta Central de Contadores en mi calidad de Revisor Fiscal de la **FUNDACION IMIX** identificada con **Nit.900.265.071-5**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Ibagué, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico el pago de los aportes realizados por la entidad durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la legalización de cuentas, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante los 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide a solicitud de los interesados a los treinta (30) días del mes de abril de 2026

ALEXANDER OLIVAR CARVAJAL
Identificación No. 93.392.403 de Ibagué
Tarjeta profesional 141903-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

8 F 6 5 B 6 C 0 9 0 1 3 1 7 E 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

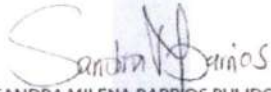
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ALEXANDER OLIVAR CARVAJAL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 93392403 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 141903-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 36889552
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2026-03-31

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	FUNDACION IMIX	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	900265071	D.V.	5	TIPO DE APORTANTE	A mayor o igual a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CARRERA 3 NO42 91 CASACLUB	DEPARTAMENTO	TOLIMA	MUNICIPIO	IBAGUE
ACTIVIDAD ECONÓMICA	9499	CORREO ELECTRÓNICO	IMIXCONTABILIDAD@GMAIL.COM	TELÉFONO	2762372
FAX	2643750	SUCURSAL	08	NOMBRE SUCURSAL	ADMINISTRACION
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	38224196	PRIMER APELLIDO	ROJAS	SEGUNDO APELLIDO	DE BAHAMON
PRIMER NOMBRE	EUGENIA	SEGUNDO NOMBRE	VICTORIA		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2026	Mes: 03	Año: 2026	Mes: 04	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		\$1.750.905		36889552

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO											Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres		Salario Básico
CC-80548896	01	No	No	No	73	1	1949902	Fijo	TORRES RINCON FERNEY EDGARDO		\$1.750.905

NOVEDADES																							
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TTD	TTD	TTD	TTD	TTD	TTD	TTD	TTD	TTD	TTD	TTD	TTD	TTD	TTD	TTD	TTD	TTD	TTD	TTD
CC - 80548896																							

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 80548896	PORVENIR	30	\$1.750.905	0.1600000	\$280.200	\$0	\$0	\$280.200	\$0	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Días Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Días Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 80548896	FAMISANAR	30	\$1.750.905	0.1250000	\$218.900	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.750.905	4	0.0435000	\$76.200

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-80548896	COMFATOLIMA	30	\$1.750.905	0.0400000	\$70.100	0.0200000	\$35.100	0.0300000	\$52.600	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2026 - 03											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADO RA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	1	\$280.200	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$280.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTE S DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERE SES COT OBL	VLR INTERE SES UPC	SUBTOT AL APORTE S COT	SUBTOT AL APORTE S	RADICA CIÓN AUTOLI Q INICIA L	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
FAMISANAR	1	\$218.9 00	\$0	0	\$0	0	\$0	\$218.9 00	0	\$0	\$0	\$218.9 00	\$0	0	\$0	\$0	\$218.9 00	\$0	\$0	\$218.9 00

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQ ACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	1	\$76.200	0	\$0	\$0	\$76.200	0	\$0	\$76.200	0	\$0	\$0	\$76.200

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFATOLIMA	1	\$70.100	0	\$0	\$70.100
SENA	1	\$35.100	0	\$0	\$35.100
ICBF	1	\$52.600	0	\$0	\$52.600
ESAP	0	\$0	0	\$0	\$0
MinEdu	0	\$0	0	\$0	\$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	\$218.900
PENSIONES	1	\$280.200
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$76.200
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	\$70.100
SENA	1	\$35.100
ICBF	1	\$52.600
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$733.100

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 36571713
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2026-03-04

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	FUNDACION IMIX	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	900265071	D.V.	5	TIPO DE APORTANTE	A mayor o igual a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CARRERA 3 NO42 91 CASACLUB	DEPARTAMENTO	TOLIMA	MUNICIPIO	IBAGUE
ACTIVIDAD ECONÓMICA	9499	CORREO ELECTRÓNICO	IMIXCONTABILIDAD@GMAIL.COM	TELÉFONO	2762372
FAX	2643750	SUCURSAL	08	NOMBRE SUCURSAL	ADMINISTRACION
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	38224196	PRIMER APELLIDO	ROJAS	SEGUNDO APELLIDO	DE BAHAMON
PRIMER NOMBRE	EUGENIA	SEGUNDO NOMBRE	VICTORIA		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2026	Mes: 02	Año: 2026	Mes: 03	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		\$1.750.905		36571713

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-80548896	01	No	No	No	73	1	1949902	Fijo	TORRES RINCON FERNEY EDGARDO	\$1.750.905

NOVEDADES																													
Identificación	I N G	Fecha Ing	R E T	Fecha Ret	T D E	T A A	T P P	V S P	Fecha Nov Vsp	V T E	V S L	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	I G E	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	L M A	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	V A C	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	A V P	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin	
CC - 80548896																											0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 80548896	PORVENIR	30	\$1.750.905	0.1600000	\$280.200	\$0	\$0	\$280.200	\$0	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Días Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Días Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 80548896	FAMISANAR	30	\$1.750.905	0.1250000	\$218.900	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.750.905	4	0.0435000	\$76.200

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-80548896	COMFATOLIMA	30	\$1.750.905	0.0400000	\$70.100	0.0200000	\$35.100	0.0300000	\$52.600	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2026 - 02											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADO RA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	1	\$280.200	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$280.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTE S DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERE SES COT OBL	VLR INTERE SES UPC	SUBTOT AL APORTE S COT	SUBTOT AL APORTE S	RADICA CIÓN AUTOLI Q INICIA L	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERIO R COT OBL	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERIO R UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
FAMISANAR	1	\$218.9 00	\$0	0	\$0	0	\$0	\$218.9 00	0	\$0	\$0	\$218.9 00	\$0	0	\$0	\$0	\$218.9 00	\$0	\$0	\$218.9 00

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQ ACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	1	\$76.200	0	\$0	\$0	\$76.200	0	\$0	\$76.200	0	\$0	\$0	\$76.200

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFATOLIMA	1	\$70.100	0	\$0	\$70.100
SENA	1	\$35.100	0	\$0	\$35.100
ICBF	1	\$52.600	0	\$0	\$52.600
ESAP	0	\$0	0	\$0	\$0
MinEdu	0	\$0	0	\$0	\$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	\$218.900
PENSIONES	1	\$280.200
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$76.200
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	\$70.100
SENA	1	\$35.100
ICBF	1	\$52.600
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$733.100

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
 PLANILLA NRO. 36194969
 REFERENCIA DE PAGO (PIN):
 Fecha Pago Planilla: 2026-02-03

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	FUNDACION IMIX	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	900265071	D.V.	5	TIPO DE APORTANTE	A mayor o igual a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CARRERA 3 NO42 91 CASACLUB	DEPARTAMENTO	TOLIMA	MUNICIPIO	IBAGUE
ACTIVIDAD ECONÓMICA	9499	CORREO ELECTRÓNICO	IMIXCONTABILIDAD@GMAIL.COM	TELÉFONO	2762372
FAX	2643750	SUCURSAL	08	NOMBRE SUCURSAL	ADMINISTRACION
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	38224196	PRIMER APELLIDO	ROJAS	SEGUNDO APELLIDO	DE BAHAMON
PRIMER NOMBRE	EUGENIA	SEGUNDO NOMBRE	VICTORIA		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2026	Mes: 01	Año: 2026	Mes: 02	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		\$1.750.905		36194969

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-80548896	01	No	No	No	73	1	1949902	Fijo	TORRES RINCON FERNEY EDGARDO	\$1.750.905

NOVEDADES																												
Identificación	I N G	Fecha Ing	R E T	Fecha Ret	T D E	T A D E	T A D E	V P P	Fecha Nov Vsp	V T E	V S L T N	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	I G E	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	L M A	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	V A C	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	A V P T	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 80548896	X	2026-01-01																								0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 80548896	PORVENIR	30	\$1.750.905	0.1600000	\$280.200	\$0	\$0	\$280.200	\$0	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Días Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Días Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 80548896	FAMISANAR	30	\$1.750.905	0.1250000	\$218.900	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.750.905	4	0.0435000	\$76.200

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-80548896	COMFATOLIMA	30	\$1.750.905	0.0400000	\$70.100	0.0200000	\$35.100	0.0300000	\$52.600	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2026 - 01											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADO RA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	1	\$280.200	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$280.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTE S DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERE SES COT OBL	VLR INTERE SES UPC	SUBTOT AL APORTE S COT	SUBTOT AL APORTE S	RADICA CIÓN AUTOLI Q INICIA L	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
FAMISANAR	1	\$218.9 00	\$0	0	\$0	0	\$0	\$218.9 00	0	\$0	\$0	\$218.9 00	\$0	0	\$0	\$0	\$218.9 00	\$0	\$0	\$218.9 00

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQ ACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	1	\$76.200	0	\$0	\$0	\$76.200	0	\$0	\$76.200	0	\$0	\$0	\$76.200

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFATOLIMA	1	\$70.100	0	\$0	\$70.100
SENA	1	\$35.100	0	\$0	\$35.100
ICBF	1	\$52.600	0	\$0	\$52.600
ESAP	0	\$0	0	\$0	\$0
MinEdu	0	\$0	0	\$0	\$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	\$218.900
PENSIONES	1	\$280.200
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$76.200
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	\$70.100
SENA	1	\$35.100
ICBF	1	\$52.600
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$733.100

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 35829883
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2026-01-02

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	FUNDACION IMIX	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	900265071	D.V.	5	TIPO DE APORTANTE	A mayor o igual a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CARRERA 3 NO42 91 CASACLUB	DEPARTAMENTO	TOLIMA	MUNICIPIO	IBAGUE
ACTIVIDAD ECONÓMICA	9499	CORREO ELECTRÓNICO	IMIXCONTABILIDAD@GMAIL.COM	TELÉFONO	2762372
FAX	2643750	SUCURSAL	08	NOMBRE SUCURSAL	ADMINISTRACION
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	38224196	PRIMER APELLIDO	ROJAS	SEGUNDO APELLIDO	DE BAHAMON
PRIMER NOMBRE	EUGENIA	SEGUNDO NOMBRE	VICTORIA		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 12	Año: 2026	Mes: 01	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
5		\$9.217.438		35829883

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1110587271	01	No	No	No	73	1	5960901	Fijo	GONZALEZ OSPITIA JHONATAN LEONARDO	\$1.423.500
CC-65707833	01	No	No	No	73	1	5960901	Fijo	NIÑO GARCIA DORIS ALEXANDRA	\$1.423.500
CC-1110592805	01	No	No	No	73	1	2960902	Fijo	SANCHEZ BONILLA MARIANA	\$1.423.500
CC-80548896	01	No	No	No	73	1	4960301	Fijo	TORRES RINCON FERNEY EDGARDO	\$1.423.500
CC-1104935774	01	No	No	No	73	1	5960901	Fijo	TRUJILLO SALAZAR IVONNE ALEJANDRA	\$1.423.500

NOVEDADES																													
Identificación	I N G	Fecha Ing	R E T	Fecha Ret	T D E	T A P	T D A S P	V S P	Fecha Nov Vsp	V T E	S L N	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	I G E	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	L M A	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	V A C	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	A V P	V C T	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1110587271			X	2025-12-30																							0		
CC - 65707833			X	2025-12-30																							0		
CC - 1110592805			X	2025-12-30																							0		
CC - 80548896			X	2025-12-30																							0		
CC - 1104935774			X	2025-12-30																							0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1110587271	COLPENSIONES	30	\$1.423.500	0.1600000	\$227.800	\$0	\$0	\$227.800	\$0	\$0	\$0
CC - 65707833	PORVENIR	30	\$1.423.500	0.1600000	\$227.800	\$0	\$0	\$227.800	\$0	\$0	\$0
CC - 1110592805	COLPENSIONES	30	\$1.423.500	0.1600000	\$227.800	\$0	\$0	\$227.800	\$0	\$0	\$0
CC - 80548896	PORVENIR	30	\$1.423.500	0.1600000	\$227.800	\$0	\$0	\$227.800	\$0	\$0	\$0
CC - 1104935774	COLPENSIONES	30	\$1.423.500	0.1600000	\$227.800	\$0	\$0	\$227.800	\$0	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Días Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Días Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1110587271	SALUD TOTAL	30	\$1.423.500	0.1250000	\$178.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.423.500	2	0.0104400	\$14.900
CC - 65707833	SANITAS	30	\$1.423.500	0.1250000	\$178.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.423.500	8	0.0052200	\$7.500

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Días Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Días Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1110592805	NUEVA E.P.S. S.A.	30	\$1.423.50 0	0.1250000	\$178.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.423.50 0	2	0.0104400	\$14.900
CC - 80548896	FAMISANAR	30	\$1.423.50 0	0.1250000	\$178.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.423.50 0	4	0.0435000	\$62.000
CC - 1104935774	FAMISANAR	30	\$1.423.50 0	0.1250000	\$178.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.423.50 0	8	0.0052200	\$7.500

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1110587271	COMFATOLIMA	30	\$1.601.43 6	0.0400000	\$64.100	0.0200000	\$32.100	0.0300000	\$48.100	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-65707833	COMFATOLIMA	30	\$2.017.32 0	0.0400000	\$80.700	0.0200000	\$40.400	0.0300000	\$60.600	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-1110592805	COMFATOLIMA	30	\$1.887.70 4	0.0400000	\$75.600	0.0200000	\$37.800	0.0300000	\$56.700	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-80548896	COMFATOLIMA	30	\$1.779.37 2	0.0400000	\$71.200	0.0200000	\$35.600	0.0300000	\$53.400	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-1104935774	COMFATOLIMA	30	\$1.931.60 6	0.0400000	\$77.300	0.0200000	\$38.700	0.0300000	\$58.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2025 - 12											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADO RA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	3	\$683.400	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$683.400
PORVENIR	2	\$455.600	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$455.600

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTE S DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERE SES COT OBL	VLR INTERE SES UPC	SUBTOT AL APORTE S COT	SUBTOT AL APORTE S	RADICA CIÓN AUTOLI Q INICIA L	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	1	\$178.0 00	\$0	0	\$0	0	\$0	\$178.0 00	0	\$0	\$0	\$178.0 00	\$0	0	\$0	\$0	\$178.0 00	\$0	\$0	\$178.0 00
FAMISANAR	2	\$356.0 00	\$0	0	\$0	0	\$0	\$356.0 00	0	\$0	\$0	\$356.0 00	\$0	0	\$0	\$0	\$356.0 00	\$0	\$0	\$356.0 00
SALUD TOTAL	1	\$178.0 00	\$0	0	\$0	0	\$0	\$178.0 00	0	\$0	\$0	\$178.0 00	\$0	0	\$0	\$0	\$178.0 00	\$0	\$0	\$178.0 00
NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$178.0 00	\$0	0	\$0	0	\$0	\$178.0 00	0	\$0	\$0	\$178.0 00	\$0	0	\$0	\$0	\$178.0 00	\$0	\$0	\$178.0 00

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	5	\$106.800	0	\$0	\$0	\$106.800	0	\$0	\$106.800	0	\$0	\$0	\$106.800

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFATOLIMA	5	\$368.900	0	\$0	\$368.900
SENA	5	\$184.600	0	\$0	\$184.600
ICBF	5	\$276.800	0	\$0	\$276.800
ESAP	0	\$0	0	\$0	\$0
MinEdu	0	\$0	0	\$0	\$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	4	\$890.000
PENSIONES	2	\$1.139.000
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$106.800
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	\$368.900
SENA	1	\$184.600
ICBF	1	\$276.800

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$2.966.100



FUNDACIÓN IMIX
NIT 900265071-5

Anexo No 04
Política de Confidencialidad de la información

POLITICA DE CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION

EL SUSCRITO arriba mencionado en capacidad de empleado y/o contratista en consideración, así como del acceso que se le permite a Bases de Datos, Formatos, Protocolos, Procedimientos, Manuales, Información de Usuarios y sus familias, situaciones que se suscitan de conformidad con el trabajo o servicio prestado deja constancia en el marco de La Ley Estatutaria 1581 de 2012 que:

1. Es consciente de la importancia de las responsabilidades en cuanto a no poner en peligro la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información que maneja la FUNDACION IMIX. En concreto ha leído, entiende y se compromete a cumplir los Procedimientos de Seguridad de los Sistemas de Información que corresponden al objeto de la contratación (descritos en la Política de Confidencialidad y no divulgación de la información). Ver Política de Confidencialidad V.4
2. Se compromete a cumplir, todas las disposiciones relativas a la POLITICA de CONFIDENCIALIDAD, en materia de uso y no divulgación de la información que reciba a lo largo de la relación laboral o contractual, subsistiendo el deber de secreto, aun después de que finalice dicha relación y tanto si esta información es de su propiedad, como si pertenece a un beneficiario de la misma, o a alguna otra Sociedad que nos proporcione el acceso a dicha información, cualquiera que sea la forma de acceso a tales datos o información, quedando absolutamente PROHIBIDO obtener copias sin previa autorización.
3. Entiendo que el INCUMPLIMIENTO ya sea de manera intencionada o por negligencia de cualquiera de las obligaciones que constan tanto en el presente documento como los contemplados en la política de confidencialidad, podrían implicar en su caso, las sanciones disciplinarias correspondientes por parte de la empresa y la posible reclamación por parte de la misma de los daños económicos causados
4. Me comprometo a GARANTIZAR LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS EN LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y SU TRATAMIENTO EN EL MARCO DE LOS CONTRATOS DE APORTES CELEBRADOS CON LOS SOCIOS ESTRATÉGICOS

Siendo así, en caso de presentarse faltas a la presente política y su relación laboral o contractual está vigente, puede acarrear la finalización de la misma, por incumplimiento a los pactos y/o política de confidencialidad y no divulgación de la información.

Aceptado por parte del colaborador en nombre de FUNDACION IMIX


Eugenia Victoria Rojas de Bahamon
Representante Legal
FUNDACION IMIX



FUNDACIÓN IMIX
NIT 900265071-5

Anexo No 05
Cronograma de Actividades



IMDRI
Instituto Municipal para el Deporte
y la Recreación de Ibagué

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL

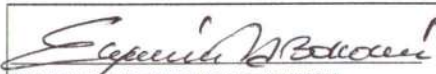


FUNDACIÓN IMIX

Contrato:	533 DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2025	Objeto:	CONTRATAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE		
Contratista	FUNDACION IMIX	NIT:	900.265.071.-5	Valor:	DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA PESOS MCTE (\$19.679.140) M/CTE IVA INCLUIDO

ITEM	ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	V/ UNITARIO	V/ TOTAL	% A QUE CORRESPONDE LA ACTIVIDAD EN EL CRONOGRAMA	% DE AVANCE A LA PRESENTACION DEL
1	Conmemoración día del Servidor Público	Diciembre	Entrega de Almuerzo y Refrigerio Restaurante Iguaima - Ofrecer tres opciones	7	\$ 182.750	\$ 1.279.250	11%	11%
2	Mejor Funcionario de Carrera Administrativa	Diciembre	Entrega de Kit Cine Combitto Incluye Entrada a cine, Combo Crispetas, perro, Gaseosa y Chocolatina) NOTA: Brindar 3 opciones de lugares	1	\$ 172.000	\$ 172.000	11%	11%
3	Conmemoracion Dia de la Familia	Diciembre	Entrega regalo Kit Cine Combitto Incluye cine, Combo Crispetas, perro, Gaseosa y Chocolatina) NOTA: Brindar 3 opciones de lugares	14	\$ 249.000	\$ 3.486.000	11%	11%
4	Celebracion del Amistad	Diciembre	Actividad de bolos -Refrigerio (Combos Hamburguesa con papas y gaseosa) costo incluyendo: dos rondas de líneas por participantes clasificando en su orden	7	\$ 332.500,00	\$ 2.327.500	11%	11%
5	Celebracion de Halloween	Diciembre	Entrega de lonchera infantil empacada (Sándwich jamón y queso- Jugo en caja 200 ml dulces	5	\$ 281.500,00	\$ 1.407.500	11%	11%
6	Celebracion de Cumpleaños	Diciembre	Entrega de Bono restaurante reconocido en la ciudad por valor de 150.000)	7	\$ 150.000,00	\$ 1.050.000	11%	11%
7	Beneficio Navideño para hijos menores de los funcionarios del Instituto	Diciembre	Entrega de Bono en almacén de grande cadena) por valor de \$ 300.000	5	\$ 300.000,00	\$ 1.500.000	11%	11%
8	Despedida de años	Diciembre	Entrega de Bono en almacén de grande cadena por valor de \$500.000	7	\$ 500.000,00	\$ 3.500.000	11%	11%
9	Ancheta Navideña	Diciembre	Entreag de ancheta con productos y marcas reconocidos por valor de (\$ 600.000)	7	\$ 600.000,00	\$ 4.200.000	11%	11%
TOTALES							100%	100%

SUBTOTAL	\$ 18.922.250
ADMINISTRACION 4%	\$ 756.890
IVA SOBRE ADMINISTRACION	\$ 19.679.140

 EUGENIA VICTORIA ROJAS DE BAHAMON Representante Legal Fundacion Imix - Contratista	_____ DAVID GUILLERMO CARDOZO CARO Supervisor de contrato Instituto municipal para el deporte y la recreación de Ibagué - IMDRI
--	--



FUNDACIÓN IMIX
NIT 900265071-5

Anexo
Cumplimiento de Seguridad y salud en el trabajo

 FUNDACION IMIX NIT: 900265071-5		SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO											CODIGO: AP-SST-MTZ-01	
		SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO											VERSION: 05	
		MATRIZ DE RIESGOS											FECHA: 13/08/2024	
Identificación de Peligros					Evaluación del riesgo		Valoración del riesgo		Medidas de prevención y control					
Proceso	Actividades	Rutnaria	No rutnaria	Maquinaria y equipos	Peligro Clasificación	Valor Probabilidad	Valor Severidad	Valor del riesgo	Aceptabilidad del riesgo	Eliminación	Sustitución	Controles de ingeniería	Controles administrativos	Equipos y elementos de protección personal y colectivo
Acompañamientos telefónicos a las familias		SI	N/A	Teléfono o celular	Biológico - Virus	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, capacitación en autocuidado	Uso adecuado de EPE
		SI	N/A		Psicosocial: - Características de la organización del trabajo	1	1	1	Aceptable	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A
		SI	N/A		Psicosocial: - Condiciones de la tarea	1	1	1	Aceptable	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A
		SI	N/A		Psicosocial: - interface persona tarea	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	Rotación del personal para realizar la actividad	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A
		SI	N/A		Biomecánicos: - Postura	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, implementación plan de pausas activas	N/A
		SI	N/A		Condiciones de Seguridad: - Locativo	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, implementación plan de orden y aseo	N/A
		SI	N/A		Fenómenos Naturales	2	3	6	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Implementación del Plan de Emergencias	N/A
Visitas domiciliarias		SI	N/A	Vehículo de transporte	Biológico - Virus	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, capacitación en autocuidado	Uso adecuado de EPP
		SI	N/A		Biológico - Mordeduras	2	3	6	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, capacitación en autocuidado	N/A
		SI	N/A		Condiciones de Seguridad: - Accidentes de tránsito	2	3	6	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, orientaciones en buenas practicas como actor vial	N/A
		SI	N/A		Condiciones de Seguridad: - Públicos	2	3	6	Aceptable con control específica	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, capacitación en autocuidado	N/A
		SI	N/A		Fenómenos Naturales	2	3	6	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Implementación del Plan de Emergencias	N/A
Búsquedas activas/focalización		SI	N/A	Teléfono o celular/Vehículos de Transporte	Biológico - Virus	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, capacitación en autocuidado	Uso adecuado de EPP
		SI	N/A		Biológico - Mordeduras	2	3	6	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, capacitación en autocuidado	N/A
		SI	N/A		Psicosocial: - Características de la organización del trabajo	1	1	1	Aceptable	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A
		SI	N/A		Psicosocial: - Condiciones de la tarea	1	1	1	Aceptable	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A
		SI	N/A		Psicosocial: - interface persona tarea	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	Rotación del personal para realizar la actividad	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A
		SI	N/A		Condiciones de Seguridad: - Accidentes de tránsito	2	3	6	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, orientaciones en buenas practicas como actor vial	N/A
		SI	N/A		Condiciones de Seguridad: - Públicos	2	3	6	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, capacitación en autocuidado	N/A
		SI	N/A		Fenómenos Naturales	2	3	6	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Implementación del Plan de Emergencias	N/A
Registro y actualización de información, aplicación de formatos		SI	N/A	Computador/Herramientas de Trabajo	Biológico - Virus	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, capacitación en autocuidado	Uso adecuado de EPP
		SI	N/A		Psicosocial: - Características de la organización del trabajo	1	1	1	Aceptable	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A
		SI	N/A		Psicosocial: - Condiciones de la tarea	1	1	1	Aceptable	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A
		SI	N/A		Psicosocial: - interface persona tarea	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	Rotación del personal para realizar la actividad	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A
		SI	N/A		Condiciones de Seguridad: - Accidentes de tránsito	2	3	6	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, orientaciones en buenas practicas como actor vial	N/A
		SI	N/A		Condiciones de Seguridad: - Públicos	2	3	6	Aceptable con control específica	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, capacitación en autocuidado	N/A
		SI	N/A		Fenómenos Naturales	2	3	6	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Implementación del Plan de Emergencias	N/A

 FUNDACION IMIX NIT: 900265071-5		SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO										CODIGO: AP-SST-MTZ-01											
		SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO										VERSION: 05											
		MATRIZ DE RIESGOS										FECHA: 13/08/2024											
Identificación de Peligros															Evaluación del riesgo		Valoración del riesgo		Medidas de prevención y control				
Proceso	Actividades	Rutina	No rutinaria	Maquinaria y equipos	Peligro Clasificación	Valor Probabilidad	Valor Severidad	Valor del riesgo	Aceptabilidad del riesgo	Eliminación	Sustitución	Controles de ingeniería	Controles administrativos	Equipos y elementos de protección personal y colectivo									
OPERATIVO	Actividades de Socialización, lúdicas y/o deportivas	SI	N/A	Computador/Herramientas de Trabajo	Biológico - Virus	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, capacitación en autocuidado	Uso adecuado de EPP									
		SI	N/A		Psicosocial: - Características de la organización del trabajo	1	1	1	Aceptable	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A									
		SI	N/A		Psicosocial: - Condiciones de la tarea	1	1	1	Aceptable	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A									
		SI	N/A		Psicosocial: - Interface persona tarea	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	Rotación del personal para realizar la actividad	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A									
		SI	N/A		Condiciones de Seguridad: - Públicos	2	3	6	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, capacitación en autocuidado	N/A									
		SI	N/A		Fenómenos Naturales	2	3	6	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Implementación del Plan de Emergencias	N/A									
	Entrega de guías y recolección de información	SI	N/A	Computador/Herramientas de Trabajo	Biológico - Virus	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, capacitación en autocuidado	Uso adecuado de EPP									
		SI	N/A		Psicosocial: - Características de la organización del trabajo	1	1	1	Aceptable	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A									
		SI	N/A		Psicosocial: - Condiciones de la tarea	1	1	1	Aceptable	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A									
		SI	N/A		Psicosocial: - Interface persona tarea	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	Rotación del personal para realizar la actividad	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A									
		SI	N/A		Biomecánicos: - Postura	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, implementación plan de pausas activas	N/A									
		SI	N/A		Condiciones de Seguridad: - Localivo	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, implementación plan de orden y aseo	N/A									
		SI	N/A	Fenómenos Naturales	2	3	6	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Implementación del Plan de Emergencias	N/A										
		Construcción de Informes	SI	N/A	Computador/Herramientas de Trabajo	Biológico - Virus	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, capacitación en autocuidado	Uso adecuado de EPP								
			SI	N/A		Psicosocial: - Características de la organización del trabajo	1	1	1	Aceptable	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A								
			SI	N/A		Psicosocial: - Condiciones de la tarea	1	1	1	Aceptable	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A								
			SI	N/A		Psicosocial: - Interface persona tarea	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	Rotación del personal para realizar la actividad	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A								
			SI	N/A		Biomecánicos: - Postura	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, implementación plan de pausas activas	N/A								
	SI		N/A	Condiciones de Seguridad: - Localivo		2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, implementación plan de orden y aseo	N/A									
		SI	N/A	Fenómenos Naturales	2	3	6	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Implementación del Plan de Emergencias	N/A										
		Limpieza y desinfección de los espacios	SI	N/A	Equipos/herramientas/utensilios	Biológico - Virus	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, capacitación en autocuidado	Uso adecuado de EPP								
			SI	N/A		Biológico - Picaduras	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, capacitación en autocuidado	Uso adecuado de EPP								
			SI	N/A		Biológico - Mordeduras	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, capacitación en autocuidado	Uso adecuado de EPP								
			SI	N/A		Químico - Líquidos	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	Producto	N/A	Proceso de inducción, capacitación en almacenamiento y manejo de productos químicos	Uso adecuado de EPP								
			SI	N/A		Psicosocial: - Características de la organización del trabajo	1	1	1	Aceptable	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A								
	SI		N/A	Psicosocial: - Condiciones de la tarea		1	1	1	Aceptable	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A									
	SI		N/A	Psicosocial: - Interface persona tarea		2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	Rotación del personal para realizar la actividad	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A									

 FUNDACION IMIX NIT: 900265071-5		SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO											CODIGO: AP-SST-MTZ-01	
		SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO											VERSION: 05	
		MATRIZ DE RIESGOS											FECHA: 13/08/2024	
		Identificación de Peligros				Evaluación del riesgo		Valoración del riesgo		Medidas de prevención y control				
Proceso	Actividades	Rutnaria	No rutinaria	Maquinaria y equipos	Peligro Clasificación	Valor Probabilidad	Valor Severidad	Valor del riesgo	Aceptabilidad del riesgo	Eliminación	Sustitución	Controles de ingeniería	Controles administrativos	Equipos y elementos de protección personal y colectivo
Manipulación de Alimentos		SI	N/A		Biomecánicos: - Postura	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, implementación plan de pausas activas	N/A
		SI	N/A		Biomecánicos: - Esfuerzo	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, implementación plan de pausas activas	N/A
		SI	N/A		Biomecánicos: - Movimiento repetitivo	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, implementación plan de pausas activas	N/A
		SI	N/A		Biomecánicos: - Manipulación manual de cargas	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, implementación plan de pausas activas	N/A
		SI	N/A		Condiciones de Seguridad: - Locativo	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, implementación plan de orden y aseo	N/A
		SI	N/A		Fenómenos Naturales	2	3	6	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Implementación del Plan de Emergencias	N/A
	Equipos/herramientas/utensilios	SI	N/A		Biológico - Virus	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, capacitación en autocuidado	Uso adecuado de EPP
		SI	N/A		Biológico - Picaduras	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, capacitación en autocuidado	Uso adecuado de EPP
		SI	N/A		Biológico - Mordeduras	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, capacitación en autocuidado	Uso adecuado de EPP
		SI	N/A		Químico - Líquidos	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	Producto	N/A	Proceso de inducción, capacitación en almacenamiento y manejo de productos químicos	Uso adecuado de EPP
		SI	N/A		Psicosocial: - Características de la organización del trabajo	1	1	1	Aceptable	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A
		SI	N/A		Psicosocial: - Condiciones de la tarea	1	1	1	Aceptable	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A
		SI	N/A		Psicosocial: - Interacción persona tarea	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	Rotación del personal para realizar la actividad	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A
		SI	N/A		Biomecánicos: - Postura	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, implementación plan de pausas activas	N/A
		SI	N/A		Biomecánicos: - Esfuerzo	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, implementación plan de pausas activas	N/A
		SI	N/A		Biomecánicos: - Movimiento repetitivo	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, implementación plan de pausas activas	N/A
		SI	N/A		Biomecánicos: - Manipulación manual de cargas	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, implementación plan de pausas activas	N/A
		SI	N/A		Condiciones de Seguridad: - Mecánico	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, capacitación en autocuidado	N/A
		SI	N/A		Condiciones de Seguridad: - Locativo	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, implementación plan de orden y aseo	N/A
		SI	N/A		Condiciones de Seguridad: - Tecnológico	1	3	3	Aceptable	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, implementación plan de orden y aseo, capacitación en autocuidado	N/A
		SI	N/A		Fenómenos Naturales	2	3	6	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Implementación del Plan de Emergencias	N/A
		SI	N/A		Biológico - Virus	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, capacitación en autocuidado	Uso adecuado de EPP
		SI	N/A		Biológico - Picaduras	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, capacitación en autocuidado	Uso adecuado de EPP
		SI	N/A		Biológico - Mordeduras	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, capacitación en autocuidado	Uso adecuado de EPP
		SI	N/A		Químico - Líquidos	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	Producto	N/A	Proceso de inducción, capacitación en almacenamiento y manejo de productos químicos	Uso adecuado de EPP
		SI	N/A		Psicosocial: - Características de la organización del trabajo	1	1	1	Aceptable	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A
		SI	N/A		Psicosocial: - Condiciones de la tarea	1	1	1	Aceptable	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A
		SI	N/A		Psicosocial: - Condiciones de la tarea	1	1	1	Aceptable	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A

 FUNDACION IMIX NIT: 900265071-5				SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO								CODIGO: AP-SST-MTZ-01				
				SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO								VERSION: 05				
				MATRIZ DE RIESGOS								FECHA: 13/08/2024				
Identificación de Peligros					Evaluación del riesgo		Valoración del riesgo		Medidas de prevención y control							
Proceso	Actividades	Rutina	No rutina	Maquinaria y equipos	Peligro Clasificación	Valor Probabilidad	Valor Severidad	Valor del riesgo	Aceptabilidad del riesgo	Eliminación	Sustitución	Controles de ingeniería	Controles administrativos	Equipos y elementos de protección personal y colectivo		
Atención con usuarios/beneficiarios/participantes	Servicios Generales	SI	N/A	Equipos/herramientas/utensilios	Psicosocial: - Interface persona tarea	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	Rotación del personal para realizar la actividad	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A		
		SI	N/A		Biomecánicos: - Postura	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, implementación plan de pausas activas	N/A		
		SI	N/A		Biomecánicos: - Esfuerzo	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, implementación plan de pausas activas	N/A		
		SI	N/A		Biomecánicos: - Movimiento repetitivo	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, implementación plan de pausas activas	N/A		
		SI	N/A		Biomecánicos: - Manipulación manual de cargas	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, implementación plan de pausas activas	N/A		
		SI	N/A		Condiciones de Seguridad: - Localivo	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, implementación plan de orden y aseo	N/A		
		SI	N/A		Fenómenos Naturales	2	3	6	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Implementación del Plan de Emergencias	N/A		
		SI	N/A	Equipos/herramientas/utensilios	Biológico - Virus	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, capacitación en autocuidado	Uso adecuado de EPP		
		SI	N/A		Biológico - Picaduras	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, capacitación en autocuidado	Uso adecuado de EPP		
		SI	N/A		Biológico - Mordeduras	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, capacitación en autocuidado	Uso adecuado de EPP		
		SI	N/A		Psicosocial: - Gestión Organizacional	1	2	2	Aceptable	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A		
		SI	N/A		Psicosocial: - Características de la organización del trabajo	1	2	2	Aceptable	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A		
		SI	N/A		Psicosocial: - Características del grupo social de la organización	1	2	2	Aceptable	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A		
		SI	N/A		Psicosocial: - Condiciones de la tarea	1	2	2	Aceptable	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A		
		SI	N/A		Psicosocial: - Interface persona tarea	1	2	2	Aceptable	N/A	Rotación del personal para realizar la actividad	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A		
		SI	N/A		Psicosocial: - Jornada de trabajo	1	2	2	Aceptable	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A		
		SI	N/A		Biomecánicos: - Postura	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, implementación plan de pausas activas	N/A		
		SI	N/A		Biomecánicos: - Esfuerzo	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, implementación plan de pausas activas	N/A		
		SI	N/A		Biomecánicos: - Movimiento repetitivo	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, implementación plan de pausas activas	N/A		
		SI	N/A		Biomecánicos: - Manipulación manual de cargas	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, implementación plan de pausas activas	N/A		
		SI	N/A		Condiciones de Seguridad: - Localivo	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, implementación plan de orden y aseo	N/A		
		SI	N/A		Fenómenos Naturales	2	3	6	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Implementación del Plan de Emergencias	N/A		
			SI		N/A		Biológico - Virus	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, capacitación en autocuidado	Uso adecuado de EPP
			SI		N/A		Biológico - Picaduras	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, capacitación en autocuidado	Uso adecuado de EPP
			SI		N/A		Biológico - Mordeduras	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, capacitación en autocuidado	Uso adecuado de EPP
			SI		N/A		Psicosocial: - Gestión Organizacional	1	2	2	Aceptable	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A
	SI		N/A	Psicosocial: - Características de la organización del trabajo	1		2	2	Aceptable	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A		

 FUNDACION IMIX NIT: 900265071-5		SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO										CODIGO: AP-SST-MTZ-01		
		SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO										VERSION: 05		
		MATRIZ DE RIESGOS										FECHA: 13/08/2024		
Identificación de Peligros					Evaluación del riesgo		Valoración del riesgo		Medidas de prevención y control					
Proceso	Actividades	Rutnaria	No rutinaria	Maquinaria y equipos	Peligro Clasificación	Valor Probabilidad	Valor Severidad	Valor del riesgo	Aceptabilidad del riesgo	Eliminación	Sustitución	Controles de ingeniería	Controles administrativos	Equipos y elementos de protección personal y colectivo
ADMINISTRATIVO	* Gestiones y articulaciones intersectoriales	SI	N/A	Computador/Herramientas de Trabajo	Psicosocial: - Características del grupo social de la organización	1	2	2	Aceptable	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A
	* Organización, revisión y envío de informes	SI	N/A		Psicosocial: - Condiciones de la tarea	1	2	2	Aceptable	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A
	* Gestión documental	SI	N/A		Psicosocial: - Interfaza persona tarea	1	2	2	Aceptable	N/A	Rotación del personal para realizar la actividad	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A
	* Comités/asistencias técnicas	SI	N/A		Psicosocial: - Jornada de trabajo	1	2	2	Aceptable	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, definir obligaciones del contrato, implementación plan de pausas activas	N/A
	* Orientación a la tarea de los diferentes perfiles a cargo y cumplimiento de obligaciones contractuales	SI	N/A		Biomecánicos: - Postura	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, implementación plan de pausas activas	N/A
		SI	N/A		Biomecánicos: - Esfuerzo	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, implementación plan de pausas activas	N/A
		SI	N/A		Biomecánicos: - Movimiento repetitivo	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, implementación plan de pausas activas	N/A
		SI	N/A		Biomecánicos: - Manipulación manual de cargas	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, implementación plan de pausas activas	N/A
		SI	N/A		Condiciones de Seguridad: - Localivo	2	2	4	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Proceso de inducción, implementación plan de orden y aseo	N/A
		SI	N/A		Fenómenos Naturales	2	3	6	Aceptable con control específico	N/A	N/A	N/A	Implementación del Plan de Emergencias	N/A



FUNDACION IMIX
NIT 900.265.071-5

POLITICA DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

La FUNDACION IMIX está comprometida con el pleno desarrollo y cumplimiento del Plan de Emergencias desarrollado para la detección, prevención, mitigación y control de emergencias, con el fin de evitar que las actividades desarrolladas ocasionen amenazas en la vida y la salud de los funcionarios, contratistas, pasantes, proveedores, beneficiarios, visitantes y demás personas de la comunidad.

En cumplimiento de esta política se desarrollará en su totalidad la legislación aplicable, igualmente, se brindarán las condiciones y recursos necesarios para que la implementación del Plan de Emergencias y Contingencias se lleve a cabo con eficiencia y eficacia.

La FUNDACION IMIX está comprometida con la realización de las capacitaciones sobre emergencias y en la conformación y desarrollo de nuestros Brigadistas para que de esta manera ellos sean un apoyo en nuestras actividades, participando en la realización de simulacros de acuerdo con los conocimientos de nuestros brigadistas y personal de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Eugenia Rojas de Bahamón
Representante Legal

Fecha: 11 de Marzo de 2022

DE-GG-POL-06



FUNDACION IMIX
NIT 900.265.071-5

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE ACOSO LABORAL FUNDACION IMIX

La Fundación Imix consciente de la importancia de establecer mecanismos de prevención de las conductas de acoso laboral y dando cumplimiento a la normatividad vigente, ha conformado el Comité de Convivencia Laboral, el cual promoverá generar acciones que permitan establecer una cultura en donde se rechace todo tipo de acoso laboral y sexual y se cultive la tolerancia y la NO discriminación por razones de sexo, raza, religión o de cualquier otro tipo, establecerá actividades tendientes a la concientización de la colectividad sobre la sana convivencia y la promoción del trabajo en condiciones dignas y justas, protegiendo así la intimidad, la honra, la salud mental y la libertad de las personas en el trabajo.

Para efectos de esta política, habrá de entenderse por acoso laboral toda conducta persistente y demostrable ejercida sobre un empleado, ya sea por parte de un superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o un subalterno, encaminada a infundir miedo, terror y angustia, y que pueda causar un perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo o inducir la renuncia del mismo; conductas evidenciables cuando se presenta maltrato, persecución, discriminación, entorpecimiento, inequidad o desprotección laboral en los términos del Código Sustantivo del Trabajo.

En consecuencia, la fundación Imix se compromete a hacer seguimiento al cumplimiento de las normas dirigidas a prevenir cualquier conducta o comportamiento que se califique como acoso laboral, a salvaguardar la información recolectada, a la vez que dar trámite oportuno a las quejas que pueda aparecer en torno al acoso laboral a través del Comité de Convivencia Laboral.

La presente política es de obligatorio cumplimiento y debe publicarse en la página institucional y ser divulgada entre todos los funcionarios, contratistas y demás actores que intervengan en el desarrollo de las actividades de la Fundación Imix; el incumplimiento de esta política será considerado una falta grave y como tal se le dará el manejo contemplado en el Reglamento Interno de Trabajo.

Eugenia Rojas de Bahamón
Representante Legal

Fecha: 17 de Agosto de 2021

DE-GG-POL-05

Con inteligencia logramos la abundancia de la tierra.
Carrera 3 No.42-91 Barrio Casa Club Telefono 2762372 celular 3214502066
Email: fundacionimix@gmail.com



FUNDACION IMIX
NIT 900.265.071-5

Política de no consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas

FUNDACION IMIX, consciente de la importancia de procurar un ambiente y estilo de vida saludable con un ambiente de trabajo seguro y sano, prohíbe la posesión, distribución, venta y/o consumo de alcohol o cualquier sustancia psicoactiva en las unidades de servicio, vehículos o cualquier otro lugar donde se desarrollen las actividades propias del trabajo.

La Fundación se reserva el derecho de efectuar requisas, inspecciones y pruebas sin previo aviso en el momento que lo desee a fin de supervisar el acatamiento de la presente política.

La evidencia médica ha podido comprobar que el consumo de tabaco tiene efectos significativos no solo para la persona que fuma sino para aquellos que se encuentran a su alrededor, por lo tanto se prohíbe fumar en áreas publicas cerradas como oficinas, baños, cafeterías, bodegas, etc, con el fin de mantener un aire respirable puro al que tienen derecho nuestros beneficiarios, y de forma que no haya riesgo de incendio o explosión.

FUNDACION IMIX, trabaja permanentemente hacia la promoción y prevención de la salud mediante campañas, actividades, capacitaciones y demás acciones encaminadas a prevenir el consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas.

EXCEPCIONES

La presente política no aplica:

A medicamentos que sean empleados por prescripción medica y cuyo uso no afecte negativamente la capacidad de la persona de trabajar de modo seguro y productivo.

Todos nuestros empleados y colaboradores deben acogerse a la anterior política, quien incumpla la anterior prohibición o se le compruebe estar bajo influencia de los mismos, será sancionado de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Interno de Trabajo, entendiendo que son causales de un proceso disciplinario o terminación de la relación contractual.

Eugenia Rojas de Bahamón
Representante Legal

DE-GG-POL-02



FUNDACION IMIX
NIT 900.265.071-5

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La FUNDACION IMIX, se compromete con la protección y promoción de la salud de los trabajadores, procurando su integridad física y mental mediante el control de los riesgos, el mejoramiento continuo de los procesos y la protección del medio ambiente.

Teniendo en cuenta que la FUNDACION IMIX desarrolla actividades encaminadas a fortalecer comunidades y familias vulnerables, todos los programas desarrollados estarán orientados al fomento de una cultura preventiva y del auto cuidado, a la intervención de las condiciones de trabajo que puedan causar accidentes o enfermedades laborales, al control del ausentismo y a la preparación para emergencias.

Todos los empleados, de planta y contratistas tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo. Igualmente serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los empleados y la organización.

Eugenia Rojas de Bahamón
Representante Legal

Fecha: 15 de Febrero de 2021

DE-GG-POL-01



FUNDACION IMIX
NIT 900.265.071-5

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Objetivo General

Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades misionales de la FUNDACION IMIX, a través de la promoción de la salud y de la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, con el fin de evitar la ocurrencia de accidentes de trabajo y de enfermedades laborales y otras situaciones que afecten la calidad de vida de los trabajadores, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

Objetivos específicos

- Garantizar la adecuación, pertinencia y eficacia de la gestión del riesgo ocupacional mediante la revisión periódica gerencial.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales que en materia de seguridad y salud en el trabajo apliquen a la organización.
- Implementar sistemas de tratamiento para los riesgos significativos que aporten a disminuir la probabilidad de ocurrencia y sus consecuencias.
- Definir la estructura y responsabilidades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Implementar un plan de prevención, respuesta y recuperación ante emergencias.
- Velar por la recuperación del trabajador y su calidad de vida mediante el proceso de reintegro laboral.
- Monitorear el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST.
- Responder pronta y efectivamente ante situaciones de emergencia o accidentes que resulten en la operación.

Eugenia Rojas de Bahamón
Representante Legal

Fecha: 15 de Febrero de 2021

DE-GG-POL-01

Con inteligencia logramos la abundancia de la tierra.
Carrera 3 No.42-91 Barrio Casa Club Telefono 2762372 celular 3214502066
Email: fundacionimix@gmail.com



Nombre de la Empresa :	FUNDACIÓN IMIX		
Tipo Persona	Jurídica	Regimén Tributario :	Régimen común
Tipo Documento Empresa :	Número de Identificación Tributario	Número de Documento	900265071
Nombre Representante Legal :	EUGENIA ROJAS		
Responsable SG-SST :	Jaime Andres Delgado Torres	Correo SG-SST :	saludocupacionalfimix@gmail.com
Periodo Correspondiente :	2025	Número Telefónico fijo :	6082762372
Correo Electrónico :	fundacionimix@gmail.com	Cantidad Trabajadores :	50

Código CIU	Riesgo	Actividad Económica
1949902	Riesgo I	ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P., INCLUYE ASOCIACIONES DE APOYO A SERVICIOS COMUNITARIOS Y EDUCATIVOS N.C.P.,

ESTÁNDARES MÍNIMOS SGSST
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	No aplica	0.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.5 Identificación de trabajadores de alto riesgo y cotización de pensión especial	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.6 Conformación COPASST	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.7 Capacitación COPASST	0.50	No aplica	0.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.8 Conformación Comité Convivencia	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.1 Programa Capacitación Promoción y Prevención P y P	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.2 Inducción y reintucción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST Actividades de Promoción y Prevención P y P	2.00	No aplica	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST con curso virtual de 50 horas	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.1. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST firmada, fecha y comunicada al COPASST	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.2. Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG - SST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.3. Evaluación inicial del SG-SST	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.4. Plan anual de trabajo	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2.00	Cumple totalmente	2.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.5. Conservación de la documentación	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.6. Rendición de cuentas	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.7. Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo	2.7.1 Matriz legal	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.8. Comunicación	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.9. Adquisiciones	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.10. Contratación	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.11. Gestión del cambio	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.1 Descripción sociodemográfica – Diagnóstico de condiciones de salud	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1.00	Cumple totalmente	1.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales -Peligros- Periodicidad- Comunicación al Trabajador	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico/laborales	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.1 Reporte de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2.00	Cumple totalmente	2.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.2 Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	2.00	Cumple totalmente	2.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.3 Registro y análisis estadístico de accidentes y enfermedades laborales	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.1 Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.3 Medición de la mortalidad por Accidentes de Trabajo	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.6 Medición del ausentismo por causa médica	1.00	No aplica	1.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.00	Cumple totalmente	4.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4.00	No aplica	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	3.00	No aplica	3.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4.00	No aplica	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.4 Realización de inspecciones a las instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2.50	Cumple totalmente	2.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante emergencias	5.00	Cumple totalmente	5.00
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5.00	Cumple totalmente	5.00
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo condiciones de la empresa	1.25	No aplica	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.2 La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1.25	No aplica	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1.25	Cumple totalmente	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.4 Planificación auditorías con el COPASST	1.25	No aplica	1.25
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.1 Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2.50	No aplica	2.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2.50	No aplica	2.50
Total, Valor Estándar Valores Mínimos de Calificación						100.00

Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).

En los ítems de la Tabla de Valores que no aplican para las empresas de menos de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, o III, de conformidad con los Estándares Mínimos de SST vigentes, se deberá otorgar el porcentaje máximo de calificación en la columna "No Aplica" frente al ítem correspondiente.

El presente formulario es documento público. La información aquí consignada debe ser veraz. La inclusión de manifestaciones falsas estará sujeta a las sanciones contempladas en la Ley 599 de 2000, Código Penal Colombiano (artículos 287, 288, 291, 294).

Fecha de Generación del documento: 03 de febrero de 2026

Empresa: FUNDACION IMIX

Identificación de la empresa: 900265071

Contrato ARL: 094854489

Municipio donde se prestó el servicio:

Sede: Toda La Empresa

Fecha de Elaboración: 02/02/2026

Fecha de prestación del servicio: 02/02/2026

Persona que modificó: EUGENIA VICTORIA ROJAS DE BAHAMON

Fecha de última modificación: 02/02/2026

Estado del Informe: Terminado

Asesorado por

Tipo Identificación	Número Identificación	Nombre	Prestador
Cédula	38224196	EUGENIA VICTORIA ROJAS DE BAHAMON	-

Introducción

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador, según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos que ingreses obedecen única y exclusivamente a tu criterio como Compañía. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni somos responsables por los resultados que de ella se generen. Una vez la completes, te entregaremos algunas recomendaciones para cumplir y/o mejorar el nivel evaluado.

ARL SURA informa que la empresa referenciada en el encabezado del presente documento, en cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, la empresa aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019, cuyo resultado está plasmado en este informe.

Objetivos

Evaluar la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos y prácticas relacionadas con la seguridad y salud laboral, identificando áreas de mejora y proporcionando recomendaciones para fortalecer el sistema y garantizar un entorno laboral seguro y saludable.

Marco Conceptual

- * Ciclo PHVA: Procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:
Planificar: Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.
Hacer: Implementación de las medidas planificadas.
Verificar: Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.
Actuar: Realizar acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores.
- * COPASST: El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa
- * IPVER: Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos
- * SGSST - Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo
- * Peligro: Fuente o situación con potencialidad de producir daño en relación de lesión o enfermedad, daño a la propiedad, al ambiente de trabajo o una combinación de estos
- * PHVA - Planear - Hacer - Verificar - Actuar
- * Riesgo: Combinación de la probabilidad y la consecuencia de que ocurra un evento peligroso específico

Marco Legal

Ley 9 de 1979: Por la cual se dictan Medidas Sanitarias

Resolución 2013 de 1986: Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo en los lugares de trabajo.

Resolución 1401 de 2007: Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.

Ley 1562 de 2012: por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

Resolución 652 de 2012: Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones.

Resolución 1356 de 2012: Por la cual se modifica parcialmente Resolución 652 de 2012.

Decreto 1072 de 2015: Decreto Único Reglamentario del sector trabajo.

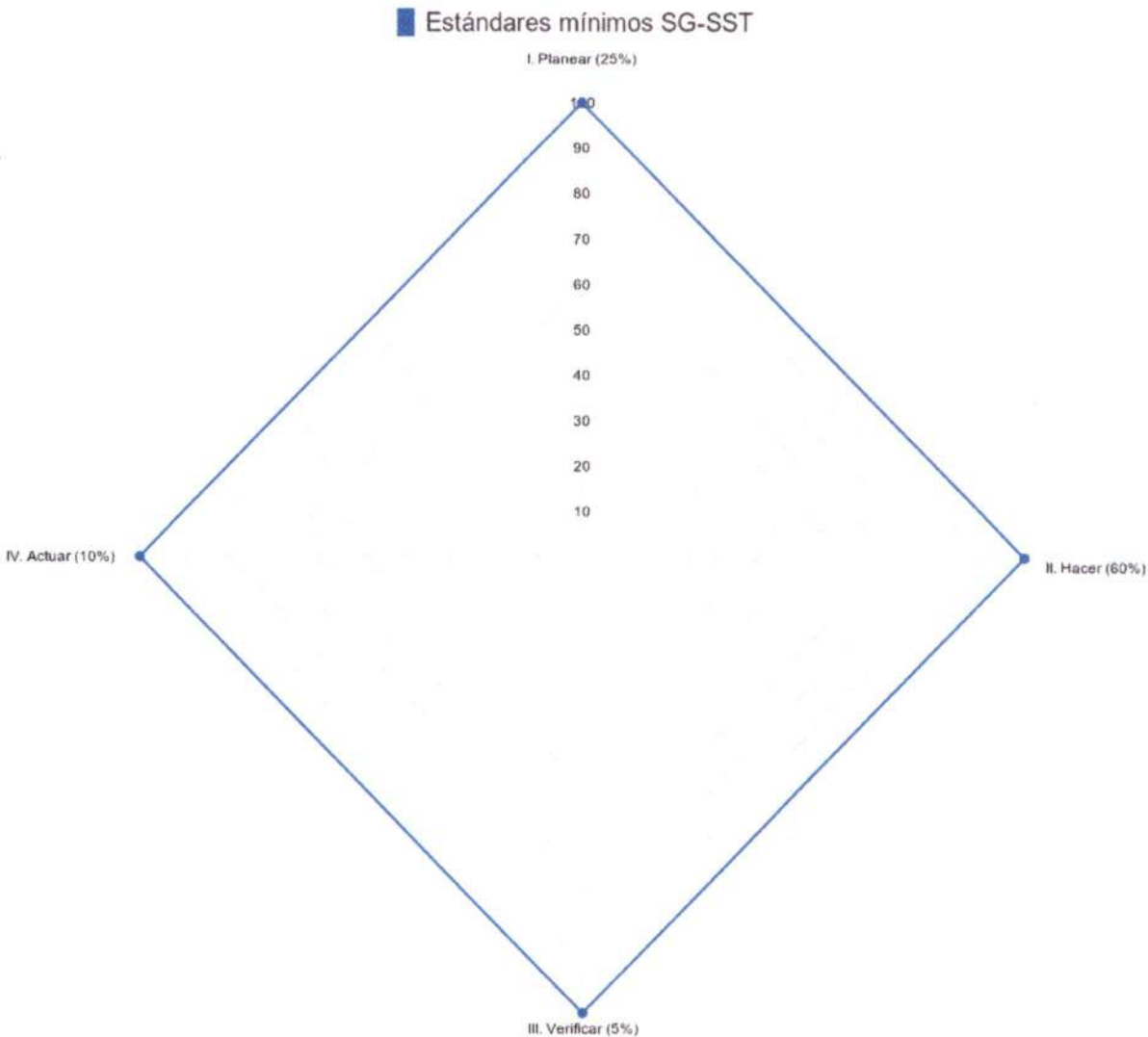
Resolución 0312 de 2019: Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST.

Metodología

Conversación con la empresa para realizar el diagnóstico del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en donde se evalúa la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos y prácticas relacionadas con la seguridad y salud laboral en una organización. A continuación, se presenta el enfoque paso a paso de esta metodología:

1. Recopilación de información: Se recopila toda la documentación relacionada con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, como manuales, políticas, procedimientos, registros de incidentes y accidentes, entre otros.
2. Análisis: Se realiza un análisis de la información recopilada para identificar posibles oportunidades de mejoras en el sistema de gestión.
4. Evaluación documental: Se revisarán minuciosamente los documentos del sistema de gestión para verificar su cumplimiento con los requisitos legales y normativos aplicables.
6. Identificación de hallazgos: Se identificarán los hallazgos relevantes que indiquen áreas donde se requiere mejorar o fortalecer el sistema de gestión.
7. Elaboración del informe: Se redactará un informe detallado que incluya los hallazgos encontrados, recomendaciones específicas y un plan de acción para abordar las áreas de mejora identificadas.
8. Presentación y seguimiento: Se presentará el informe a la alta dirección y se realizará un seguimiento para asegurar que las recomendaciones se implementen correctamente y se realicen las mejoras necesarias.

Resumen de Resultados



02/02/2026 Estándares mínimos SG-SST

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
I. Planear (25%)	100	25	25
II. Hacer (60%)	100	60	60
III. Verificar (5%)	100	5	5
IV. Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			100.0

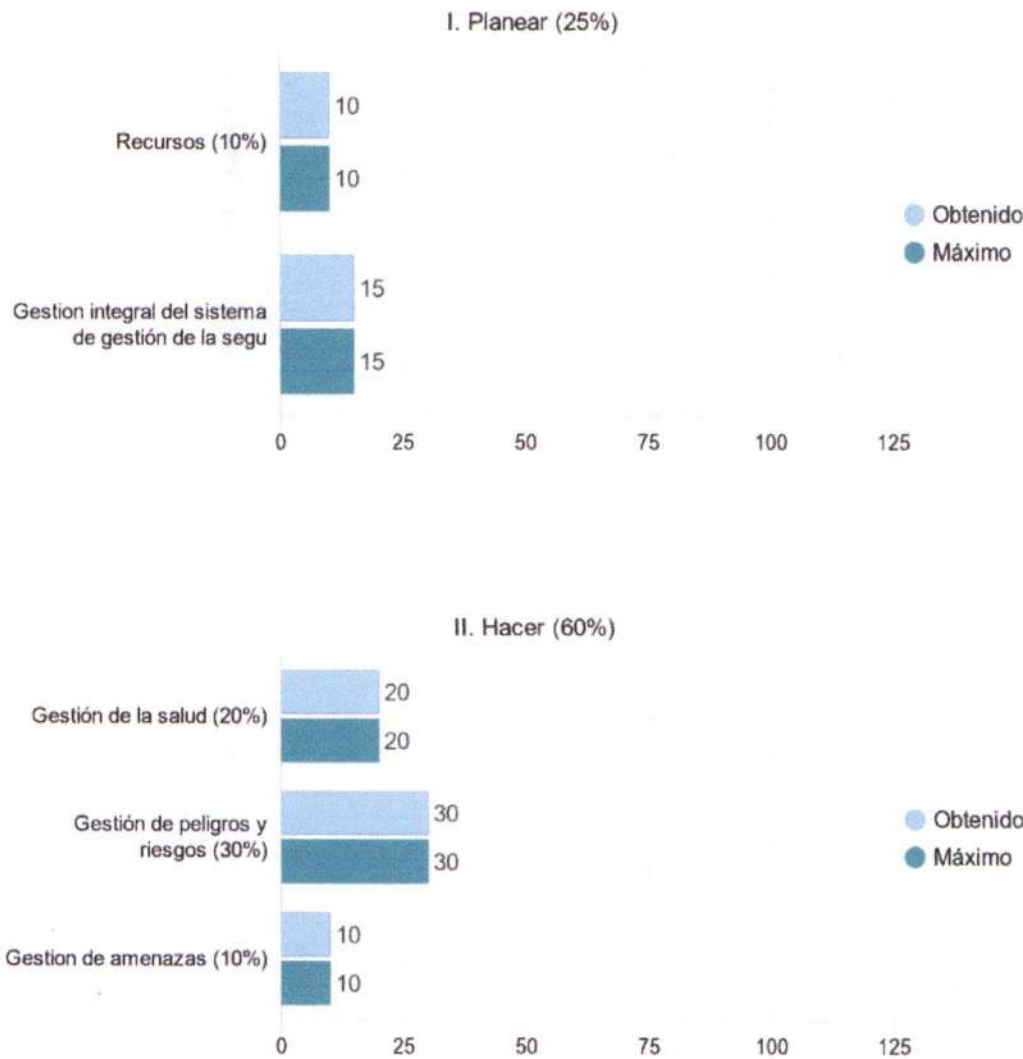
De acuerdo a su porcentaje de implementación del 100.0 su resultado es ACEPTABLE.

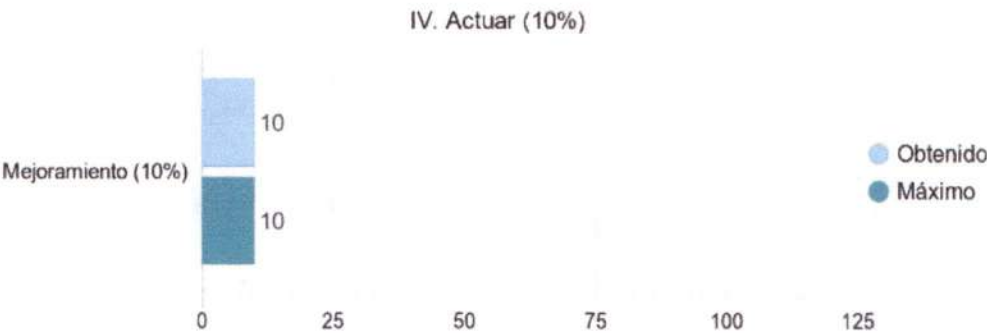
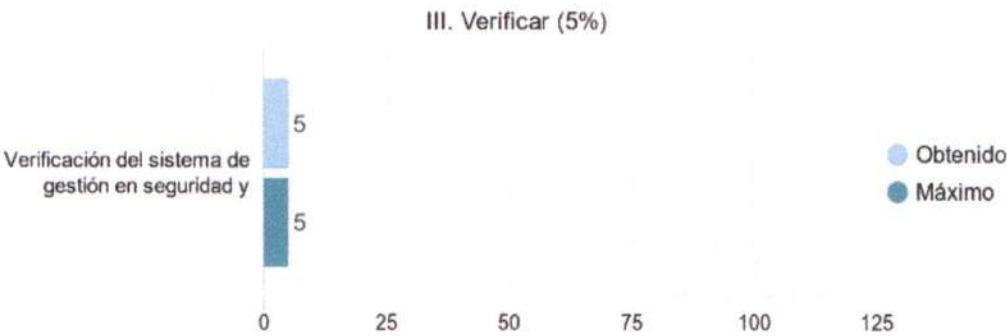
Fecha de Generación del documento: 03 de febrero de 2026

Detalle gráfico

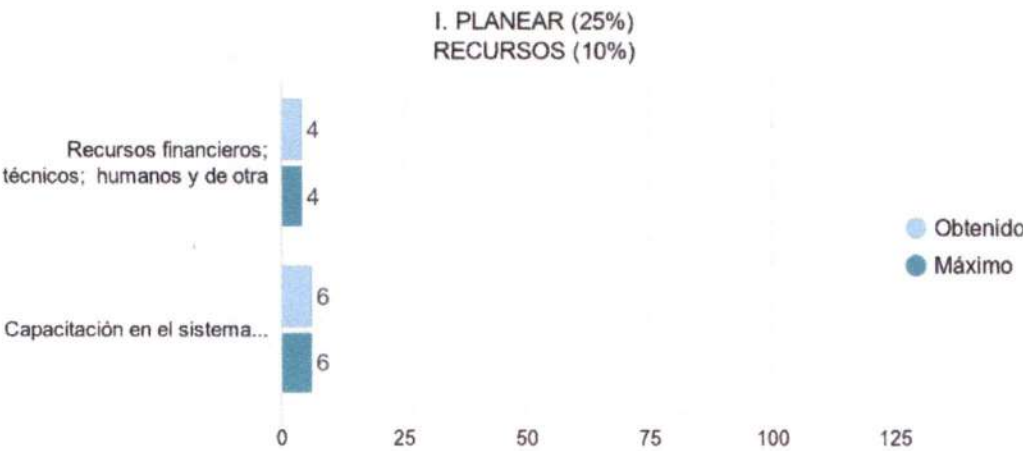
A continuación podrá encontrar el detalle gráfico de cada uno de los aspectos evaluados y podrá comparar el resultado obtenido respecto al referente máximo a obtener

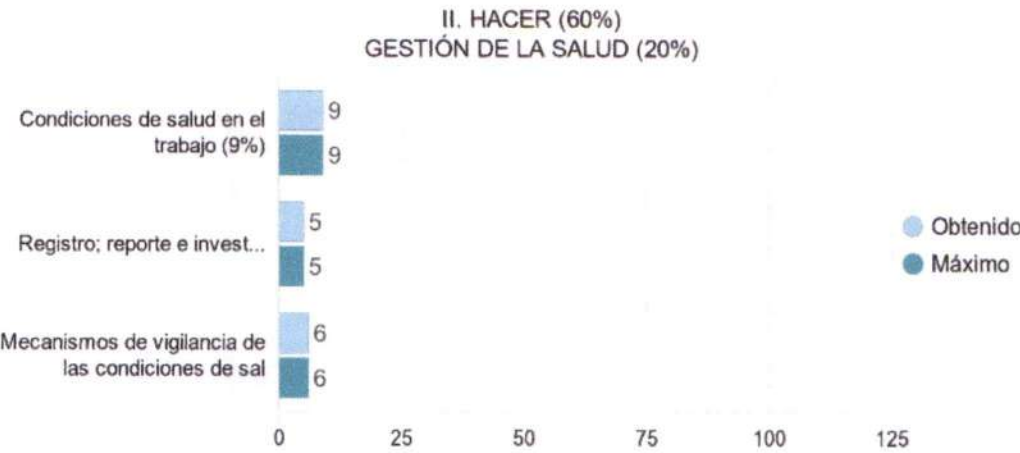
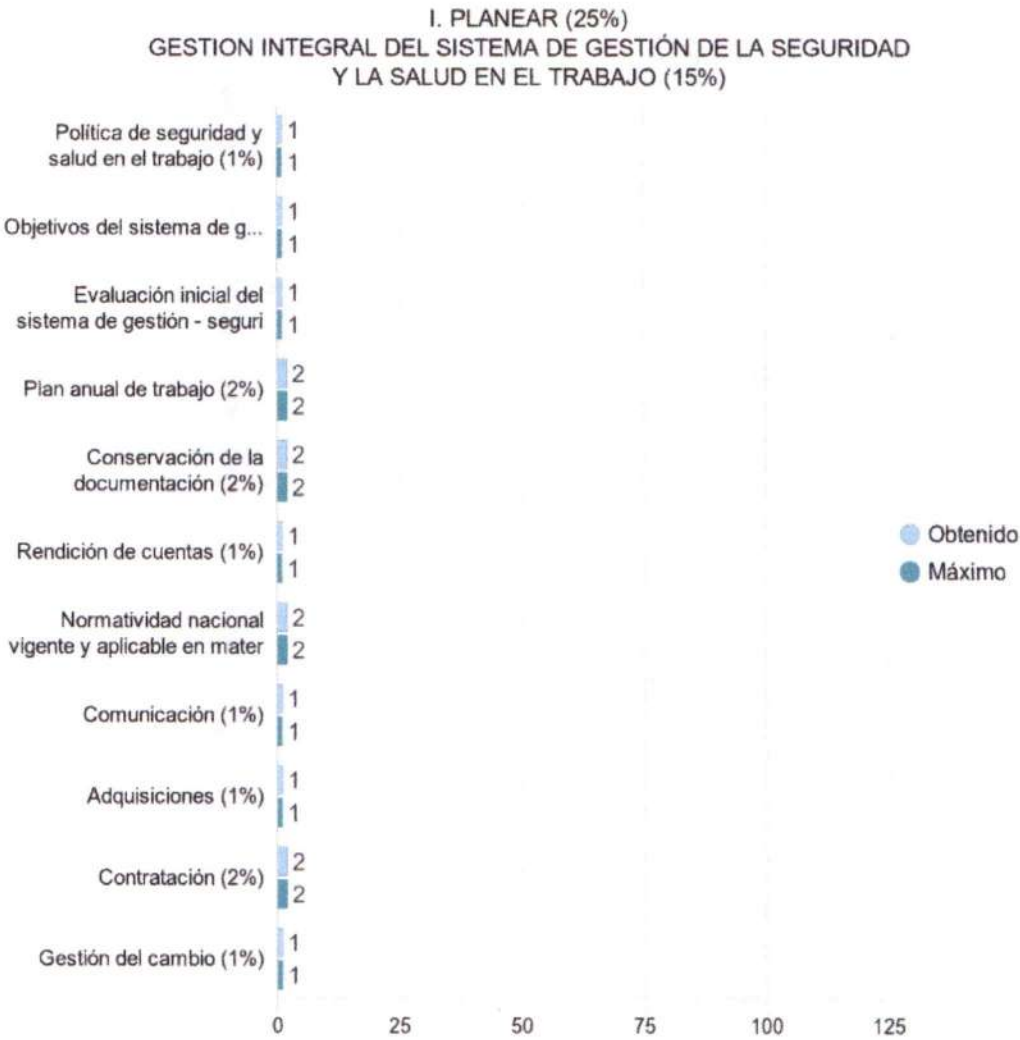
Estándares mínimos SG-SST

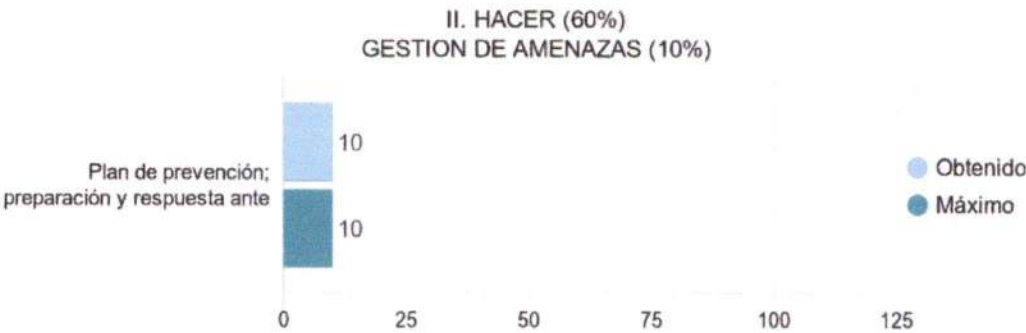
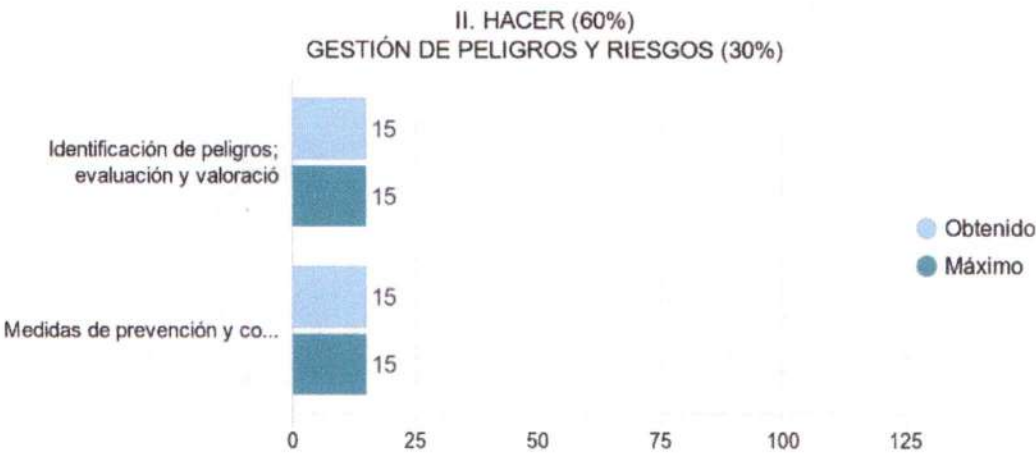


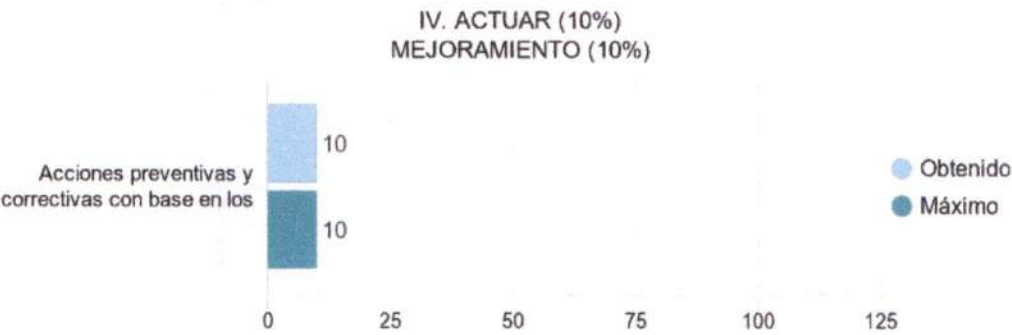


Estándares mínimos SG-SST









Recomendaciones / Observaciones Estándares mínimos SG-SST

Sección	Pregunta	Respuesta	Recomendaciones
I. Planear (25%)	1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (0.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Definición y asignación de recursos físicos, humanos y financieros acorde con el plan de trabajo anual - La definición de recursos debe estar documentada.
	1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales (0.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Afiliación y pago de la seguridad social de los trabajadores vinculados - Afiliación a Riesgos laborales de los trabajadores independientes - Pago de riesgos laborales de los trabajadores independientes en los casos en los que aplica (riesgo IV y V) - Verificación del pago de la seguridad social de los trabajadores independientes - Verificación de las agremiaciones autorizadas por el Ministerio de Salud y Protección social.
	1.1.6 Conformación COPASST (0.5%)	Cumple totalmente	Mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Convocatoria, elección y conformación del COPASST acorde con el número de trabajadores - Vigencia de dos años del COPASST - Actas de reunión mensual - Gestión adelantada por el COPASST (participación en investigaciones de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, inspecciones de seguridad, reporte de condiciones, participación en el SG-SST.
	1.2.2 Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP (2%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Registro de inducción a todos los trabajadores independiente de su forma de contratación antes del inicio de las labores - Registro de reinducción a todos los trabajadores independiente de su forma de contratación - Contenido de la inducción considerando los elementos asociados con peligros y riesgos, prevención de accidentes y enfermedades laborales, entre otros
	1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso virtual de 50 horas (2%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - El certificado de aprobación de la capacitación virtual de 50 horas del SG-SST por parte del responsable del SG-SST
IV. Actuar (10%)	7.1.1 Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la definición e implementación de las acciones preventivas y correctivas

Fecha de Generación del documento: 03 de febrero de 2026

	[2.5%]	provenientes de: 1. La supervisión de los resultados 2. La realización de las inspecciones de seguridad 3. La medición de los indicadores 4. Las recomendaciones del COPASST 5. Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales 6. Recomendaciones de la ARL o de las autoridades competentes 7. Resultados de los indicadores
--	--------	--

Nota: En esta tabla aparecen las preguntas que tengan recomendaciones u observaciones

Tabla de referencia para valoración:

Planes de mejora conforme al resultado de la autoevaluación de los Estándares Mínimos. Los empleadores o contratantes con trabajadores dependientes, independientes, cooperados, en misión o contratistas y estudiantes deben realizar la autoevaluación de los Estándares Mínimos, el cual tendrá un resultado que obligan o no a realizar un plan de mejora, así:		
CRITERIO	VALORACIÓN	ACCIÓN
Si el puntaje obtenido es menor al 60%	CRÍTICO	1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento de inmediato. 2. Enviar a la respectiva Administradora de Riesgos Laborales a la que se encuentre afiliada el empleador o contratante, un reporte de avances en el termino maximo de tres (3) meses despues de realizada la autoevaluacion de estandares Minimos. 3. Seguimiento anual y plan de visita a la empresa con valoracion critica, por parte del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido está entre el 60 y 85%	MODERADAMENTE ACEPTABLE	1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento. 2. Enviar a la Administradora de Riesgos Laborales un reporte de avances en el termino maximo de seis (6) meses despues de realizada la autoevaluacion de Estandares Minimos. 3. Plan de visita por parte del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido es mayor a 85%	ACEPTABLE	1. Mantener la calificación y evidencias a disposición del Ministerio del Trabajo, e incluir en el Plan de Anual de Trabajo las mejoras que se establezcan de acuerdo con la evaluacion.

Fecha de Generación del documento: 03 de febrero de 2026

Bibliografía

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Ley 9 [24, enero, 1979]. Por la cual se dictan Medidas Sanitarias.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Resolución 2013. [06, junio, 1986]. Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo en los lugares de trabajo.

COLOMBIA. MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL. Resolución 1401. [14, mayo, 2007]. Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Ley 1562 de 2012. [11, julio, 2012]. por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Resolución 652. [30, abril, 2012]. Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Resolución 1356. [18, Julio, 2012]. Por la cual se modifica parcialmente Resolución 652 de 2012.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Decreto 1072. [26, mayo, 2015]. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Resolución 0312. [13, febrero, 2019]. Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.



Informa que la empresa FUNDACION IMIX con Nit 900265071 , se encuentra afiliada a ARL SURA.

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, FUNDACION IMIX aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 02/02/2026 cuyo resultado se presenta en este informe.

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
I. Planear (25%)	100	25	25
II. Hacer (60%)	100	60	60
III. Verificar (5%)	100	5	5
IV. Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			100.0

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 100.0 su resultado es ACEPTABLE.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 03/02/2026.

Atentamente

Gerencia Técnica ARL Sura
Código transacción: 6803022